

**CONÉCTATE**www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

Deja Joe Biden la contienda; menciona en su lugar a Kamala

- El partido deberá elegir a su candidato en la convención de Chicago en agosto.
- Los Clinton expresaron su apoyo inmediato a Harris, los Obama no lo hicieron.

EL UNIVERSAL.-

El presidente estadounidense, Joe Biden, anunció este domingo su renuncia a la candidatura presidencial demócrata y su apoyo explícito a su vicepresidenta, Kamala Harris, para tomar la estafeta, colocando la campaña 2024 en una zona incierta.

"Ha sido el mayor honor de mi vida ser su presidente y si bien mi intención ha sido buscar la reelección —en las presidenciales del 5 de noviembre—, creo que lo mejor para mi partido y para el país es que me retire y me concentre sólo en cumplir mis deberes como presidente durante el resto de mi mandato", explicó en una carta el mandatario de 81 años mientras se recupera de Covid-19.

Siendo la gota que derramó el vaso tras su desastroso desempeño en el debate con Donald Trump el 27 de junio, junto con las grandes equivocaciones que ha tendido en diferentes momentos.

Sin embargo, Biden dejó claro que se mantiene en la presidencia y que quiere concentrarse en ella,



El mandatario expresó que sólo se enfocará en sus deberes como presidente.

expresó: "Quiero ofrecer todo mi apoyo y respaldo para que Kamala sea la candidata de nuestro partido este año. Demócratas: es hora de unir y vencer a Trump. Hagámoslo".

Hernán Molina advierte a este diario que con esta decisión de Biden "el tiempo se les viene encima a ambos partidos", los demócratas tienen unas semanas para decidir si

cierran filas con Harris o llegan divididos a la Convención Demócrata, prevista entre el 19 y 22 de julio, con distintos candidatos entre los cuales los delegados deberán elegir.

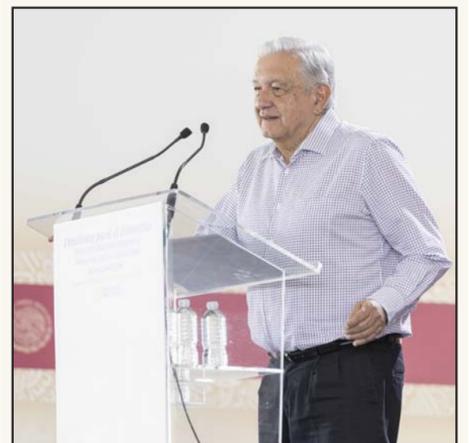
Pero los republicanos también tienen que hacer cambio de estrategia, porque no será lo mismo para el candidato presidencial Donald Trump pelear con Biden, quien ya había exhibido su debilidad en el

debate del 27 de junio, que con alguien más joven, y con una campaña que justo le volteó la situación, porque ahora es Trump el candidato más viejo, con 78 años.

"El partido va a comenzar ya a hacer un sondeo muy serio para poner un nombre o quizás dos como los posibles sustitutos del presidente Joe Biden" explicó a este diario un miembro del Caucus Hispano que pidió no ser identificado: "Otros candidatos interesados también pueden poner sus nombres a consideración para ser el nuevo nominado del partido".

Hasta la noche del domingo, la única en expresar su intención de buscar la candidatura ha sido Harris: "Me siento honrada de contar con el respaldo del Presidente y mi intención es ganar esta nominación", dijo.

Los aspirantes a suceder a Biden "deberán hacer rápidas y efectivas campañas para estar presentes en la visión de los delegados de todo el país y de esta manera poder alcanzar el lugar que están buscando", subraya el demócrata consultado.



López Obrador aseguró que México seguirá siendo libre, independiente y soberano.

'No queremos volver a ser colonia de ningún país'

EL UNIVERSAL.-

Ante la elección presidencial de Estados Unidos, el mandatario Andrés Manuel López Obrador dijo que México tendrá buena relación con todos los gobiernos del mundo, y aseguró: "Nosotros no queremos volver a ser colonia de ningún país".

Durante la evaluación de programas de Bienestar este domingo, y en compañía de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el mandatario federal aseguró: "Vamos a tener siempre buenas relaciones con todos los pueblos, con todos los gobiernos del mundo, pero nos van a respetar, así como nosotros vamos a respetar a otros gobiernos y a otros pueblos, a otras naciones, así van a seguir respetando a México, porque nosotros no queremos volver a ser colonia de ningún país extranjero, nosotros queremos seguir siendo un país libre, independiente y soberano. Eso es México, nuestro querido México", destacó en el último acto de la sexta gira que realizó con su sucesora, Sheinbaum Pardo.

Además, expresó que en Querétaro hay violencia del narcotráfico pero no por el consumo de drogas, aunque reiteró que se deben atender las causas que la originan.

Sin embargo, cabe mencionar que al comenzar el evento de Evaluación Pensiones del Bienestar, el gobernador panista Mauricio Kuri González fue defendido tanto por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como por también el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante los distintos abucheos que recibió de "fuera".

"Les voy a pedir algo, ya pasó la elección, y hay que respetarnos todos, vamos a dejar hablar al gobernador de Querétaro. ¿Les parece?", dijo Sheinbaum ante la multitud de personas que se encontraban inconformes ante la presencia del panista.

Asimismo, el presidente López Obrador intervino al hacer una votación a mano alzada sobre quién estaba de acuerdo con dejar hablar al mandatario estatal, y quiénes no, la mayoría voto a favor de dejarlo hablar.

Aunque siguieron los abucheos y reclamos, Mauricio Kuri siguió con su mensaje.

Tenemos que defender al equipo: Claudia Sheinbaum

EL UNIVERSAL.-

"Nosotros tenemos que defender siempre a nuestro equipo, siempre, y defender a México", aseguró la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Lo anterior al descartar que hayan sido un error de interpretación las declaraciones de Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, quien presuntamente ofendió a Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía en el gobierno de Sheinbaum, y exanciller.

A la pregunta de si fue un error haberle adjudicado el insulto a Marcelo Ebrard, Sheinbaum insistió: "No, porque nosotros tenemos que defender siempre a nuestro equipo, y a defender a México,

siempre", reiteró.

A su llegada este domingo, a la Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez, en Querétaro, para el evento Pensiones del Bienestar, Sheinbaum aseguró que van a respetar la decisión del pueblo de Estados Unidos en el proceso electoral del 5 de noviembre próximo.

Agregó que: "Nos vamos a llevar bien". "Vamos a respetar siempre la decisión del pueblo de Estados Unidos".

Insistió en que "Nos vamos a llevar bien, trabajando conjuntamente, pero siempre es importante que a los compañeros que trabajan con nosotros y a nuestro país siempre nos traten bien".

Apuntó que por este momento no habrá puentes de diálogos con el equipo de Trump por parte del siguiente secretario de Relaciones



La virtual presidenta electa señaló que no habrá comunicación con el equipo de Trump hasta después de las elecciones.

Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, quien asumirá funciones en octubre próximo.

"No, ya vamos a esperar a que pasen sus elecciones.

Nos vamos a llevar bien. Ayer (sábado) [Trump] él habló bien del tratado, que se va a mantener. No hay ningún problema", expresó la próxima presidenta.

Anunció que en su administración van por el Programa del

Bienestar "Hoy por ustedes mañana por nosotros", el cual consistirá en llevar médicos y enfermeros casa por casa para los adultos mayores.

La virtual presidenta electa mencionó que el programa que implementará en su gobierno tiene como objetivo llevar salud a domicilio para los adultos mayores, realizar exámenes médicos y dar medicamentos gratuitos.



¡Pereira ya es tigre!

Los Tigres concretaron el fichaje del brasileño Joaquim Pereira, central de 25 años de edad, proveniente del Santos de Brasil, por lo que habrían pagado cinco millones de dólares por el jugador.

1/DEPORTIVO

Extorsión y cobro de piso afectan a docentes en todo el país

EL UNIVERSAL.-

La extorsión y el cobro de piso también alcanza a maestros y maestras de escuelas públicas y privadas de todo el país, incluso a familiares de alumnos. En este sexenio que está a punto de concluir, se han abierto 299 carpetas por el delito de extorsión y 12 por cobro de derecho de piso.

De acuerdo con respuestas a solicitudes de información a las fiscalías de las 32 entidades, Oaxaca es el estado que suma más carpetas de investigación por extorsión, al contar con 91, seguido por Nuevo León, con 53; Chihuahua, 36; Baja California, 27; Guerrero, 20; Tamaulipas, 19, y Puebla 12.

Docentes y especialistas explican que las extorsiones más comunes a profesores por parte del crimen organizado son por querer transitar un camino, para no ser víctimas de robo y de golpizas o simple-

mente les exigen cantidades que van desde 250 mil hasta un millón de pesos para no atacar a sus familias o sus propiedades.

Según las respuestas de las fiscalías, otros estados como Sinaloa reportan nueve casos de extorsión a docentes;

Sonora, seis; Michoacán, cinco; San Luis Potosí y Guanajuato, cuatro cada uno, mientras que Jalisco registra tres.

Por cobro de piso a docentes, la Fiscalía de NL, reporta 10 carpetas de investigación abiertas por este ilícito, en tanto que la de Tamaulipas registra dos.



En el actual sexenio, se han registrado 299 casos de extorsión y 12 de cobro de piso a maestros y familiares de alumnos.

Día de los hijos

Nelly Cepeda González

Como he recitado hasta el cansancio, si bien el calendario está lleno de efemérides para visibilizar hechos, acciones o conciencia sobre temas el sida, la diabetes o el desarme nuclear-por citar lo menos- y hasta celebraciones de curiosidad como el Día de la Hamburguesa, o el Día de Pi, cada cual puede hacer, construir, festejar o llorar sus propias fechas especiales.

Fue justo hace 34 años en que esta servidora se convirtió en madre, y aunque no sea precisamente el Día de la Madre, para mí lo es. Han sido más de tres décadas de disfrutar, aprender, conocer, valorar y amar al ser que durante cuarenta semanas, llevé en el vientre.

Hay mil y una historias para compartir sobre Pe (así la llama su papá): su llanto de recién nacido que despertó a los bebés del cuero en el hospital; el cómo salió de ahí ya con sus primeros aretes; su bautizo; el primer día de escuela; sus gustos, su carácter, sus noviazgos, el concluir su instrucción académica como licenciada en psicología; sus triunfos y también sus descalabros. En fin, es una larga historia que como buena "mamá cuervo" me enorgullecería narrar, aunque no es ese el menester de este ejercicio editorial.

Así como referí que para quien escribe el 21 de julio es el Día de la Madre, me di a la tarea de buscar, porque es un dato que desconocía, si existe o no, una fecha, al menos comercial, que celebre el Día del Hijo o de la Hija.

Pues resulta que sí existe, aunque, ignoro el motivo, sea una celebración prácticamente olvidada.

La Iglesia Católica ha promovido el Día 1 del Año como el Día del Hijo y de la Hija, fiesta que tiene como objetivo reforzar los lazos familiares después de las celebraciones de Año Nuevo.

Tiene lógica, entonces, que pocos o nadie recuerde tal celebración, cuando alrededor del planeta estamos en plena resaca por las celebraciones del Año que llega.

El Día del Hijo e hija es una jornada especial que valora el tiempo de calidad y el amor hacia los hijos, fomentando la unión familiar, sin necesidad de regalos u obsequios. Se trata de tomar conciencia acerca de la relación con cada uno de nuestros hijos y los valores que les inculcamos en el transcurso de su vida, recordando, claro está, que nadie ha nacido con un manual bajo el brazo para ser buen padre o buena madre.

De acuerdo con algunos estudios, los hijos únicos- es el caso de Pemaduran con mayor rapidez que aquellos que tienen hermanos, debido a que tienen una mayor interacción con los adultos en su hogar.

No obstante, más allá de hacer alusión a las características de los hijos o de nosotros, los padres, lo que me queda claro y me llena de satisfacción, es que han sido 34 años de amor y que no hay un solo día en que pudiera arrepentirme de haberme convertido en madre, con mi sinfín de defectos.

Así que, aunque el calendario esté lleno de fechas especiales, para mí, cada mañana al abrir los ojos doy gracias y festejo por partida doble: el Día de la Hija y con ello, la enorme satisfacción de ser su madre.

La venganza del magnicida

Arturo Delgado Moya

Medida que la Agencia Federal de Investigaciones (FBI) lleva a cabo las investigaciones pertinentes para conocer mejor el perfil del perpetrador del atentado contra el expresidente Donald Trump, la información filtrada nos ha dejado realmente impresionados. Se trata de un joven norteamericano, por lo que las autoridades han considerado al agresor como un terrorista doméstico.

Realmente, disparar desde 150 metros es lo más básico para un sniper. Un francotirador entrenado en fuerzas de seguridad no puede errar un tiro a esta distancia. Si el perpetrador hubiera tenido entrenamiento militar o policia- co, Trump estaría muerto o gravemente herido, debatiéndose entre la vida y la muerte en un hospital de Nueva York.

El magnate neoyorquino tuvo realmente suerte; su agresor fue un joven inexperto en armas. Según describen sus compañeros de la preparatoria, tenía muy mala puntería, motivo por el que fue rechazado en el equipo de tiro de la escuela. Además, el arma que utilizó era poco indicada para realizar un acto de tirador. Un rifle de asalto es para irrumpir en un lugar y desencadenar el terror, matando a mucha gente en poco tiempo.

El joven Crooks no era un terrorista; poseía el perfil de un tirador de escuela (school shooter), es decir, de un asesino escolar. Tenía un gran resentimiento social, sufrió acoso durante su estancia en la escuela y deseaba vengarse de su sufrimiento asesinando a otros y muriendo en el acto. Poseía el perfil de asesino masivo y, a la vez, el de un suicida cien por ciento determinado a morir después de matar a

mucha gente.

El muchacho pasó desapercibido para las autoridades locales, en la escuela, la policía y el trabajo donde se desempeñaba como asistente nutricional en una casa de retiro. Por supuesto, nadie notó nada peligroso en su comportamiento, porque el joven había sido toda su vida una víctima.

Una víctima que finalmente cobró venganza, pero en esta ocasión, y esto es lo inaudito, en lugar de dirigirse a la escuela donde estudió, entrar con lujo de violencia, con su rifle de asalto y matar a todo el alumnado posible, así como a las autoridades escolares, decidió llevar a cabo su acto criminal en otro escenario.

Las multitudes ya habían sido foco de ataque por parte de este tipo de asesinos; recordamos el caso de Las Vegas, donde Stephen Craig Paddock se parapetó en una ventana de un hotel desde donde disparó todo lo que sus fuerzas pudieron, matando a cuantos asistentes a un concierto fue posible.

En el caso de este joven de 20 años, de nombre Thomas Mathew Crooks, el escenario fue un mitin político, pero no fue sobre los asistentes sobre quienes descargó su ira, sino sobre su líder, un orador que ha impulsado un discurso de odio durante su carrera política.

La gente especula sobre los motivos que tuvo el joven asesino para atacar contra la vida del expresidente. El FBI ha buscado su adherencia a alguna ideología radical que lo motivara a llevar a cabo el acto de magnicidio fallido, pero es poco consistente lo que ha encontrado en esta línea de investigación.

Es probable que el joven Crooks haya sentido atracción hacia el Partido Republicano en un inicio, pero después

hubo un cambio de posicionamiento político y se inclinó por el Partido Demócrata.

Este cambio no fue preponderantemente de tipo ideológico. Más bien, nuestra hipótesis es de carácter psicológico; es decir, el joven no logró identificarse con la imagen de Trump, porque este político representa la encarnación del bully (el acosador). No es metafórico, Donald Trump es un acosador, y existen, de manera documentada, decenas de víctimas que claman justicia ante la violencia que vivieron.

Crooks, que es una víctima de acoso escolar, sabe muy bien del sufrimiento que conlleva este rol. Es una vivencia que genera daño emocional, altera la autoestima, genera depresión e ideación suicida. Este joven norteamericano, aprendiz de criminal, lo vivió en carne propia, y su ira y deseo de venganza acumulado contra los bullies (los acosadores) se materializaron en la figura ominosa de Donald Trump.

Matar a Donald Trump no fue una cuestión política ni tampoco ideológica. Fue completamente una venganza y una forma de hacer justicia contra el Rey de los Bullies. Después de cometer tantos agravios contra sus víctimas, no hay sistema de justicia que realmente pueda poner tras las rejas a este poderoso victimario, que amenaza nuevamente con regresar al poder de la presidencia del país más poderoso del mundo.

El pequeño Crooks, consciente de que en esta vida le tocó perder, no dudó en ofrendarla con tal de realizar un acto de justicia simbólica en contra de los poderosos y violentos que generan dolor en sus víctimas a lo largo de su camino.

20 razones para NO optar por la sobrerrepresentación

Margarita Zavala

Aquí les dejo una recopilación de algunas razones que varios expertos en materia electoral han expresado y que puede servir de criterio para una verdadera integración de la Cámara de Diputados:

1. El 8% que establece la ley como máximo de diputados de sobrerrepresentación para la coalición ganadora es un tope, no un derecho.
2. El 8% es un límite que está pensado para fomentar la presencia de pluralidad en el Congreso, no un regalo.
3. El 8% es una restricción que garantiza la democracia, no una cucharada para anularla.
4. El 54% de una votación no alcanza para que la fuerza política que lo obtuvo forme una mayoría calificada.
5. La coalición encabezada por Morena ganó el 54% de la votación, no el 66% y mucho menos el 75%.
6. Cuando la Constitución dice "en ningún caso" significa: "en ningún caso".
7. Aprobar la sobrerrepresentación es desconocer la voluntad popular.
8. Aprobar la sobrerrepresentación es desconocer la Constitución y las leyes que de ella emanan.
9. Aprobar la sobrerrepresentación es desconocer la historia de nuestro país. En especial el largo recorrido que nos llevó la Transición Democrática que permitió la alternancia en el poder.
10. Si hay sobrerrepresentación, entonces, hay subrepresentación. Es un

ejercicio de lógica elemental y, ésta, la subrepresentación, es muy peligrosa.

11. Si hay sobrerrepresentación, hay injusticia.
12. Si hay sobrerrepresentación, hay fraude. Un fraude que se vuelve continuado.
13. Votar a favor de la sobrerrepresentación es votar en contra de la democracia.
14. El principio es que las cámaras expresen la voluntad popular, no la voluntad de una persona o de unos pocos en el poder.
15. La autoridad electoral es el Instituto Nacional Electoral, no la Secretaría de Gobernación.
16. Por encima de la Constitución no puede ni debe estar la voluntad del Presidente ni de ninguna autoridad.
17. Un Convenio, del partido que sea, no debe pactarse en claro agravio de dispositivos constitucionales.
18. El principio de representación proporcional es un principio, no una sugerencia.
19. Hay resolución de la Corte en el que explica claramente el principio de representación proporcional como garante del pluralismo político y que debe evitarse la sobrerrepresentación en los órganos legislativos.
20. En México los ciudadanos conseguimos la pluralidad en el Congreso, no nos la quiten.

Diputada federal
@Mzavalagc

PROVERBIOS CHINOS



La decisión

Ricardo Monreal Ávila

En "Crónica de una muerte anunciada", Gabriel García Márquez nos sumerge en un relato cuyo desenlace se conoce desde el principio, pero el factor que mantiene en vilo a quien lee es justamente el camino hacia ese final. Publicada en 1981, la novela narra la historia de Santiago Nasar, cuya muerte es anticipada por todos, excepto por él mismo.

La trama de esta obra maestra del realismo mágico gira en torno a cómo los personajes, a pesar de tener conocimiento previo del hecho, parecen impotentes o reacios a detenerlo. Así, cada acción (o falta de acción) de quienes viven en el pueblo contribuye a un desenlace que se antoja predestinado, destacando la inercia y la inevitabilidad de los eventos.

La novela tiene gran paralelismo con algo que parecía inevitable, ante la acumulación de circunstancias y presiones alrededor: la decisión de Joe Biden de retirarse oficialmente de la contienda presidencial de Estados Unidos, lo cual dio a conocer este domingo, mediante una carta dirigida al pueblo de su nación. En ella, expresó que ha sido el mayor honor de su vida servir como presidente y que, a pesar de que su intención era buscar la reelección, cree que lo mejor para su partido y para el país es retirarse y concentrarse en cumplir sus deberes en lo que resta de su mandato. Anunció también que en próximos días dará mayores detalles al

respecto.

Que un candidato presidencial abandone la contienda tan tarde es algo sin precedentes en los últimos 50 años. La decisión de Biden, aunque sorpresiva en su ejecución, no lo es tanto en su contexto. Fueron demasiadas las presiones que enfrentó tras lo que muchos calificaron como un pobre desempeño en el debate, así como varios lapsus, que pusieron en duda su estado de salud y su capacidad para enfrentar la campaña y otro posible periodo presidencial. Incluso, el diario The New York Times le pidió retirarse de la disputa.

De igual manera, hasta el pasado viernes, 34 legisladores y cuatro senadores se habían sumado a la petición de que reconsiderara su candidatura, y en las últimas semanas, destacados demócratas, como Barack Obama y Nancy Pelosi, intensificaron la presión con el mismo objetivo.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que las encuestas, que iban bastante cerradas, cambiaron significativamente a raíz del reciente atentado contra Donald Trump, quien, tras su recuperación, apareció durante la convención republicana en Milwaukee, donde fue nominado oficialmente como candidato de ese partido a la Presidencia, junto con el senador J. D. Vance, como aspirante a vicepresidente.

¿Qué viene ahora, luego del anuncio del presidente Biden? Se han barajado numerosos nombres de demócratas para reemplazarlo, y la vicepresidenta Kamala Harris es considerada ampliamente como una de las principales candidatas. Incluso, en su carta, Biden expresó tam-

bién sus agradecimientos a las personas que confiaron en él para la contienda electoral, especialmente a la vicepresidenta, a quien afirmó respaldar, si decidía buscar la candidatura que él deja.

Nombres como los de la y los gobernadores de California, Gavin Newsom; Illinois, J. B. Pritzker; Michigan, Gretchen Whitmer; Colorado, Jared Polis, y Pensilvania, Josh Shapiro, también se mencionan ampliamente, al igual que el del representante por Minnesota Dean Phillips.

Otras opiniones piden que el Partido Demócrata celebre una convención abierta en agosto, para elegir un nuevo candidato o candidata. Ese método de nominación no se ha utilizado desde la década de 1960, e implica la selección de una persona candidata de un partido a través de un proceso en la propia convención, en lugar del enfoque moderno más común de ungir a quien gane la mayoría de delegados en las primarias. Cabe destacar que la convención demócrata está programada para celebrarse en Chicago del 19 al 22 de agosto.

Veremos en los días subsiguientes cómo evoluciona este hecho que captura la atención mundial y que es crucial para países como México, ya que mantenemos una estrecha relación con EU en muchos aspectos. Pareciera que la decisión de Biden, como en Crónica de una muerte anunciada, estaba escrita en las paredes del tiempo, y ahora solo queda ver cómo se desarrollará el futuro en este complejo y cambiante escenario político.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 22 de Julio del 2024. Año CVI. Número 40,020

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00/102/19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-07091125500-101



Partidos gastaron 7 mil mdp en las campañas: INE

Ciudad de México.-

19 mil 839 local—

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó este domingo que los partidos políticos gastaron 7 mil 401 millones de pesos y tuvieron ingresos por 7 mil 764 millones en las campañas del proceso electoral 2023-2024.

De acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), estos recursos gastados y los ingresos fueron utilizadas en 135 mil 368 operaciones en el proceso federal y en 405 mil 660 a nivel local.

En este proceso electoral participaron 21 mil 27 candidaturas de partidos políticos y coalición, y 122 independientes —mil 310 a nivel federal y

A lo largo de la elección se contabilizan 2 mil 383 quejas, de las que 306 fueron sobre el proceso de precampaña, 181 ya fueron resueltas y 125 están pendientes de resolución.

Este lunes, el Consejo General del INE resolverá sobre las irregularidades en los gastos e ingresos de las candidaturas, ya que se prevé que se presenten los dictámenes de las sanciones a los partidos políticos.

Se detectaron diversas irregularidades, lo que daría origen a multas por un monto global de 652 millones de pesos.

Se obtuvo la proyección de sanciones que se discutirán en la Comisión

de Fiscalización del INE el próximo 12 de julio, debido a irregularidades como no presentación de informes, omisión de reportar ingresos y propaganda no registrada, entre otras.

Para la coalición Seguimos Haciendo Historia de Morena, PT y PVEM, se proyecta una sanción de 146 millones 593 mil 216 pesos.

Mientras que para la opositora Fuerza y Corazón por México, que integraron el PAN, PRI y PRD, se prevé una sanción de 170 millones 106 mil 66 pesos.

Es decir, un monto de 23 millones 512 mil 850 pesos más que a la coalición encabezada por Morena.



Estos recursos gastados y los ingresos fueron utilizadas en 135 mil 368 operaciones en el proceso federal y en 405 mil 660 a nivel local.



La comitiva de panistas asistirá como invitada de la oposición venezolana para presenciar los comicios presidenciales de la próxima semana.

PAN se reunirá con partidos en Colombia y Venezuela

Ciudad de México.-

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que junto con integrantes de la dirigencia del blanquiazul se reunirán con partidos conservadores y de oposición en Colombia y Venezuela. La comitiva de panistas asistirá como invitada de la oposición venezolana para presenciar los comicios presidenciales de la próxima semana.

La intención, dijo el dirigente partidario en un comunicado, es acercar al PAN a los partidos afines en la región, además de "hacer un diagnóstico de la democracia en América Latina y analizar las consecuencias del populismo".

Detalló que durante la próxima semana realizará una gira por ambas naciones sudamericanas junto con Mariana Gómez del Campo, secretaria de Relaciones Internacionales del partido.

En Colombia, sostendrán un encuentro con líderes del Partido Conservador Colombiano en Cartagena de Indias, para después acudir a una reunión plenaria con esa fuerza política, a la que defendieron como un "partido hermano".

Mientras que en Venezuela, Marko

Cortés se reunirá con la líder de la oposición, María Corina Machado, en un encuentro que representa un "respaldo absoluto frente a las agresiones que ha recibido ella y su equipo por parte del régimen", se indica en el comunicado.

Y ante los comicios del próximo 28 de julio en ese país, recalcó que la comitiva de Acción Nacional "asiste como invitada para presenciar el proceso electoral".

"Esta gira de trabajo tiene como objetivo afianzar el liderazgo y relación del PAN con los partidos afines en la región, hacer un diagnóstico de la democracia en América Latina, ver los alcances y consecuencias del populismo, así como analizar los riesgos que existen en México, Colombia y Venezuela en materia de seguridad, salud, sistema de partidos, trabajo parlamentario, entre muchos otros" se agrega en el comunicado.

A la vez, indicó que el blanquiazul recabará las experiencias en Colombia y Venezuela del funcionamiento, propuestas y acciones que se han tomado con reformas electorales y al Poder Judicial, ante las iniciativas de reforma en esta materia que se debaten en México.

Anuncian nuevo programa para adultos mayores

Querétaro, Oro./El Universal.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que en su administración van por el programa del bienestar "Hoy por ustedes mañana por nosotros", el cual consistirá en llevar médicos y enfermeros casa por casa para los adultos mayores.

Cabe mencionar que en la administración de Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México lanzó el programa "Salud en tu Casa" para recorrer las 16 alcaldías para brindar servicios médicos gratuitos.

"Estas giras con el presidente que tenía yo la idea desde hace tiempo y además también ha sido una idea del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es un programa especial para todas las adultas y adultos mayores. No solamente es la pensión, sino que además ahora vamos a llevar a médicos, médicas, enfermeros, enfermeras a la casa de cada uno de ustedes", dijo durante la evaluación de Programas para el Bienestar.

En compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum mencionó que el programa tiene el objetivo de llevar salud a domicilio para los adultos mayores, para exámenes médicos y medicamentos gratuitos.

"Vamos a llevar la salud a su domicilio para que ustedes puedan hablar con los médicos, que les tomen los exámenes y también que les lleven, si



Sheinbaum anunció que van por el programa del bienestar "Hoy por ustedes mañana por nosotros".

es necesario, los medicamentos gratuitos hasta su hogar", destacó.

Aclaró que, en paralelo, va a seguir el fortalecimiento del IMSS-Bienestar "es hacer de la salud un verdadero derecho".

Mientras tanto, el presidente de la República señaló que, el objetivo es que se escuche a los adultos mayores, "y ya con esto hasta le va a quitar la enfermedad, es muy humano ese pro-

grama".

"Imagínense que cada semana, cada quince días toquen la puerta y llegue el médico a tomar la presión de ver cómo está el adulto mayor. Nada más con el que se atiende al adulto mayor, porque muchas veces, ya cuando llega uno a una determinada edad, ya hasta los hijos, los nietos, ya no quieren hablar mucho con uno porque ya empieza uno a repetirse y a repetirse (...)", mencionó.

La ganadora de las elecciones del 2 de junio también destacó que van por un programa para apoyar a mujeres de 60 a 64 años, y para los niños y educación básica.

Por otro lado, la exmandataria capitalina dijo que se va a recuperar el ferrocarril de pasajeros, "ya se hizo el Tren Maya, el Interoceánico, vamos a fortalecer ese tren, los dos, pero además ahora vamos a llevar esos trenes hacia el norte. ¿Y por dónde tienen que pasar esos trenes? Pues por Querétaro".

"México, Querétaro, San Luis Nuevo Laredo. (y) México, Querétaro, Guadalajara y queremos irnos hasta Nogales. Cambió el poder del pasado de un gobierno que se dedicaba a unos cuantos a un gobierno que ve por el pueblo de México. Y ahora tenemos buena escuela, además ya saben que Ariadna, quien habló hace un momento, se queda como secretaria del Bienestar en nuestro gobierno".

Ciudad de México/El Universal.-

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres aseguró que la reforma judicial va a democratizar a este Poder del Estado abriéndolo al escrutinio público.

Así como a la participación de los profesionales del Derecho que estén preparados académicamente y tengan interés en la administración de justicia con perspectiva social. Al participar en el Foro Informativo "Justicia para todas, Reforma al Poder Judicial, una deuda histórica", en el Centro Cultural de Tijuana (CECUT), Baja California, la ministra manifestó que la reforma busca terminar con vicios y malas prácticas dentro del Poder Judicial Federal (PJF), como el sexismo.

Explicó que la reforma del poder judicial es la condición para reapropiarnos como pueblo mexicano de un poder del Estado y llevarlo a que brinde un mejor servicio a la población.

Batres destacó que la reforma evitará la supremacía judicial y eso se debe porque el poder judicial es costoso, suele ser elitista tanto su composición como las resoluciones que

Reforma judicial busca terminar con vicios del PJF



Batres aseguró que la reforma judicial va a democratizar a este Poder del Estado abriéndolo al escrutinio público.

emite e invade constantemente las facultades de los otros poderes y suelen no tener sensibilidad social y comete muchos abusos.

En Tijuana, la ministra se reunió con integrantes del Colegio Nacional de

Correduría Pública Mexicana, presidido por el presidente de su consejo directivo, Eduardo Manuel Ruiz, además asistieron Sergio Manuel Murillo, presidente estatal de esta organización.

Ricardo Monreal elogia a Joe Biden

Ciudad de México/El Universal.-

El senador Ricardo Monreal elogió a Joe Biden tras anunciar que se retira de la contienda por la reelección presidencial y espera que quien lo sustituya comparta la misma visión sobre la relación entre Estados Unidos y México.

"Se requiere madurez, honor y altura de miras para tomar una decisión como la del presidente Joe Biden, cuyo trato hacia México ha sido siempre de respeto, estima y amistad. Que quien lo sustituya en la candidatura demócrata tenga la misma visión sobre nuestra relación bilateral", escribió en su cuenta de X.

Esto, luego de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden anunciara a través de un comunicado su decisión de no buscar la reelección, sino concentrarse en terminar su periodo como mandatario.



"Se requiere madurez, honor y altura de miras para tomar una decisión como la del presidente Joe Biden".

"Aunque mi intención ha sido presentarme a la reelección, creo que lo mejor para mi partido y para el país es que dimita y me centre únicamente en

cumplir mis obligaciones como presidente durante el resto de mi mandato", dijo Biden en un comunicado compartido en redes sociales.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Buscan registro de marca de Sheinbaum para vender souvenirs

Ciudad de México/El Universal.-

Una persona presentó en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro como marca comercial del nombre Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, para vender productos como camisetas, calzado, música y sombreros.

En el expediente 3179493, cuya copia posee EL UNIVERSAL, se indica que un hombre residente en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, presentó la tarde del pasado 21 de junio una solicitud para obtener la concesión de la marca del nombre y apellido de la próxima presidenta.

Sin embargo, dentro del expediente no se presenta ninguna carta poder o cualquier otro documento firmado por Sheinbaum Pardo en la que se indique que dio su aval para presentar esta solicitud a su nombre para los productos.

El expediente detalla que el hombre que solicitó el registro de marca busca usar el nombre de la virtual presidenta electa para comercializarlo en eventos públicos, publicidad, gestión de negocios comerciales, trabajos de oficina y

comercialización de productos para terceros a través de una tienda en línea.

También busca comercializar el nombre de Claudia Sheinbaum para la venta de servicios de tiendas en línea de grabaciones musicales, grabaciones musicales descargables, camisetas, prendas de vestir, artículos de sombrerería, souvenirs en general y calzado en el ámbito de la música.

La Ley de Propiedad Industrial, en su artículo 90, fracción 13, detalla que no podrán registrarse los nombres, apellidos, apelativos o seudónimos de personas que al usarse puedan crear un riesgo de asociación, inducir al error, confusión o engaño al público consumidor "salvo que se trate de dicha persona o exista consentimiento expreso de la misma o de quien tenga el derecho correspondiente.

"Asimismo, no serán registrables como marca, la imagen, la voz identificable, el retrato y las firmas de personas sin su consentimiento expreso".

El expediente indica además que el solicitante de la marca pagó 3 mil 126.41 pesos por este pedido. En Morena y en la Cuarta Transformación

han sido varios políticos los que han solicitado al IMPI el registro de sus marcas, entre ellos el propio presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cabe mencionar que se preguntó al equipo de la virtual presidenta electa si alguno de ellos o de Morena había solicitado el registro de marca para comercializar distintos artículos, pero señalaron nadie de ellos lo hizo.

AMLO Y OTROS POLÍTICOS YA SON MARCA

Hace cuatro años, en agosto de 2020, El Gran Diario de México reveló que el Mandatario federal y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, habían solicitado al IMPI el registro de sus nombres y siglas como marca.

La marca "Andrés Manuel López Obrador" y las siglas "AMLO" sólo pueden ser usadas por el Ejecutivo federal en los ámbitos de educación, de servicios de entretenimiento, así como en actividades deportivas y culturales, publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial y en trabajos de oficina.

Sobre el tema, el Jefe del Ejecutivo federal afirmó que pese a registrar su



Una persona presentó una solicitud para obtener la concesión de la marca del nombre y apellido de la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, para vender productos como camisetas, calzado, música y sombreros.

nombre no cobrará por su uso y que sólo fue un "procedimiento formal", e incluso autorizó utilizarlo para "cosas buenas".

Otro político destacado de Morena que ha solicitado su registro como marca es Marcelo Ebrard Casaubon, extitular de Relaciones Exteriores y

próximo secretario de Economía en el gabinete de Claudia Sheinbaum, quien en marzo de 2021 solicitó al IMPI ser dueño de su nombre completo y siglas como marca comercial para utilizarlos en publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial y trabajos de oficina.



En la actualidad el costo de esta coquizadora se estima en 60 mil millones de pesos

Coquizadora de Pemex en Tula, lista hasta 2025

Ciudad de México/El Universal.-

La planta coquizadora de Tula va a operar a inicios de 2025, comentó el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, en lo que fue un nuevo estimado para estas instalaciones, que van a cumplir 10 años desde el inicio de construcción.

"El primer trimestre de 2025, y lo señalamos aquí por una razón, va a entrar ya en producción completa la coquizadora de Tula, que convierte el combustóleo en gasolinas", dijo el funcionario en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador del 18 de julio pasado.

Cuando se retomó la construcción de estas instalaciones en 2021 se estimó que iba a iniciar operaciones en 2023, pero con el paso del tiempo, al igual que las otras obras de Pemex, las dificultades técnicas y financieras fueron aplazando la fecha de puesta en operación.

En 2023 se señaló que sería a mediados de este año, luego se aplazó para octubre o diciembre de 2024, y ahora se espera para 2025.

Esta obra está llamada a apoyar el objetivo político de la autosuficiencia energética, es decir, dejar de importar gasolinas, diesel y turbosina de otros países, el cual también se ha aplazado al grado de que el gobierno ha reconocido abiertamente que no se logrará antes de iniciar la próxima administración.

La obra comenzó a construirse en

2016, pero a raíz de las revelaciones sobre directivos de Odebrecht, de dar sobornos a funcionarios de Pemex para conseguir multimillonarios contratos con la empresa productiva del Estado, había sido cancelada.

En la actualidad el costo de esta coquizadora se estima en 60 mil millones de pesos, pero se desconoce cuál es el costo real de las obras ante los retos técnicos que ha tenido.

La planta coquizadora genera más gasolinas y diesel, productos de alto valor del combustóleo, el residuo que resulta del primer proceso de refinación.

En México, por cada barril que entra a las seis refinadoras para su procesamiento, entre 30% y 35% resulta en combustóleo, lo que ha restado históricamente margen de ganancia al área de refinación de la petrolera.

Este segmento de negocio lleva 22 años consecutivos reportando pérdidas netas para Pemex y el país.

La coquizadora de Tula es un ejemplo de la situación de Pemex y del avance de los objetivos de la empresa, al considerar que tampoco la autosuficiencia se alcanzará totalmente este año, ni el otro.

De hecho, el documento 'Prospección de Petróleo Crudo y Petrolíferos 2023-2037' de la Secretaría de Energía (Sener) anticipa que las importaciones de gasolinas, diesel y turbosina van a crecer con miras a 2037 por el aumento de la demanda.

Caravana de migrantes avanzan hacia Tapachula

Ciudad Hidalgo, Chis./

El Universal.-

Unos dos mil migrantes, en su mayoría de Centro y Sudamérica, salieron en caravana hacia Tapachula, ubicada a unos 40 kilómetros de esta localidad fronteriza con Guatemala, con el objetivo de llegar a Estados Unidos.

El contingente integrado en su mayoría por familias con niños lactando, adultos mayores, niños y jóvenes partieron del parque central a las 4 de la mañana del pasado domingo, para luego descansar en Tapachula y continuar su viaje la madrugada de este lunes.

En esta caravana viaja Rocko, un perro de raza pitbull y su familia humana proveniente de Venezuela integrada por tres adultos y cinco menores de 15, 12, 7 y 5 años, así como la bebé Wendy de 9 meses de nacida.

La familia relata que la pobreza, la falta de trabajo y de alimento los obligó a abandonar su natal Venezuela y emprender un viaje muy largo, peligroso y difícil junto con sus hijos menores y su perro con rumbo a Estados Unidos.

Una bolsa de plástico y una mochila con unas cuantas prendas es el equipaje que lleva esta familia en este largo viaje hacia una vida mejor. Tras casi 12 horas de caminar bajo los fuertes rayos del Sol y temperaturas de hasta 40 grados, los niños empiezan a sentir la falta de alimento y agua; la mayoría de los infantes en edad de lactancia viajan casi desmayados en los brazos, espalda



El contingente está integrado en su mayoría por familias con niños lactando, adultos mayores, niños y jóvenes

o pecho de sus padres.

El rostro rojizo quemado por el sol refleja también el cansancio de muchos días de viaje, pero también agotados porque muchos se encuentran enfermos con fiebre, problemas gastrointestinales o en los bronquios.

El contingente está integrado en su mayoría por migrantes provenientes de Venezuela, Honduras, Colombia, Perú, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití y Cuba.

La caravana sólo va escoltada por elementos de la Guardia Nacional y de Caminos, no se ha hecho presente ninguna organización de ayuda humanitaria como en caravanas anteriores y

menos del gobierno del estado o federal que brinde atención médica o agua a los migrantes a pesar de la gran cantidad de menores que integran el contingente.

Tras 12 horas de caminar por la carretera que comunica a México con los países del Istmo Centroamericano, los primeros caminantes llegaron a Tapachula a las 17 horas del domingo y se unieron a otro contingente de extranjeros irregulares que los esperaba en el parque Bicentenario de donde partieron juntos la madrugada de este lunes hacia el poblado de Alvaro Obregón, donde pernoctarán para seguir su caminar a la Ciudad de México.

Iglesia pide más opciones, no sólo el aborto

Ciudad de México/El Universal.-

La sociedad se ha vuelto egoísta en torno a la maternidad, pues es una tragedia que la sociedad abandone a las mujeres embarazadas en situación difícil: ahí es donde está el debate de fondo de las iniciativas de ley sobre el aborto, dice editorial Desde la fe.

"La mujer tiene en su naturaleza, y muchas veces en su deseo y proyecto de vida, ese anhelo de dar vida; por ello es muy importante que las políticas públicas y las leyes den opciones reales a la mujer embarazada, para, que sin tener que eliminar a su hijo, pueda continuar con sus estudios, su trabajo y su vida", apuntó.

El llamado se hizo luego de que Puebla legalizara el aborto hasta las 12 semanas de gestación, el pasado lunes 15 de julio. Por lo que puntualizó que es importante que la sociedad construya un respeto a la vida y se apoye a las mujeres embarazadas.

"La persecución penal a una mujer



Iglesia pide que no sea la única opción.

que se ve forzada a abortar por las circunstancias de vida que le acontecen puede ser una injusticia social, es necesario reconocer también que la eliminación de esa persecución sigue sin

modificar, en esa mujer, las condiciones que le están obligando a abortar", explicó.

Por lo que la Iglesia exhortó a los hombres, padres de familia a proteger a las mujeres y a sus propios hijos desde el inicio de su desarrollo y que enseñen a sus hijos el cuidado de la vida.

Mientras que la sociedad entera, señala, debe dar opciones de vida para la mujer embarazada, que no exista un sólo despido laboral por este motivo (actualmente la discriminación laboral es más común en México). Y que los servicios de salud y las políticas de desarrollo social den prioridad a las mujeres embarazadas, dice la editorial.

"Es una tragedia que socialmente abandonemos a las mujeres embarazadas en situación difícil, y se les muestre como única salida la eliminación de su hijo, sangre de su sangre, para poder continuar con los proyectos laborales, educativos y familiares que le rodean", lamentó la Iglesia Católica.

Ciudad de México/El Universal.-

El coordinador general de la Unidad de Estrategia y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Milton Morales Figueroa, fue ejecutado la mañana del domingo en el municipio de Coacalco, Estado de México, por un sicario que lo atacó de manera directa cuando el mando se encontraba comprando comida en una pollería.

El mando policiaco, según fuentes y autoridades, realizaba tareas de inteligencia y dio seguimiento a delitos de alto impacto, como el intento de homicidio del periodista Ciro Gómez Leyva.

Fuentes policiales señalaron a este diario que los agresores dieron seguimiento en por lo menos dos vehículos al oficial policiaco, quien viajaba en un Volkswagen Virtus de color rojo al lado de un adulto mayor

Asesinan a mando de inteligencia de la SSC



Morales Figueroa, fue ejecutado la mañana del domingo en el municipio de Coacalco.

de 77 años y su cuñada.

De acuerdo con la información consultada, los vehículos ubicados son un Aveo de color blanco y un Versa gris, en el que también escaparon los agresores luego de cometer el crimen.

El sicario que atacó al mando vestía una sudadera color verde, pantalón gris y una gorra, según quedó registrado en cámaras de seguridad de la zona.

Una vez que observó a Milton Morales esperando a ser atendido en la pollería con razón social César, ubicada sobre la calle Agua, colonia Los Acuales, el sicario se emparejó de su lado izquierdo y le disparó en al menos dos ocasiones.

Un tiro lo alcanzó en "extremidad cefálica", herida que le quitó la vida y uno más a la altura de la espalda, según

el reporte oficial.

El reporte policial realizado en el lugar de los hechos señala que la víctima de 77 años que acompañaba a Morales resultó con una herida en la pantorrilla izquierda sin salida, por lo que fue trasladado a un hospital. La cuñada del coordinador refirió que actualmente vivía sobre la calle Niños Héroes, en la colonia Los Acuales.

A través de una tarjeta informativa, la SSC reportó el asesinato del comisario jefe Milton Morales Figueroa; precisó que se encontraba fuera de servicio cuando el agresor se aproximó y lo asesinó. También condenó el crimen y dijo que se trabaja con las autoridades mexiquenses para dar con los responsables.

Luego, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez condenó el asesinato, al que calificó como un "cobarde ataque".



GPT-4o mini está basado en su sistema más completo GPT-4o.

Llega GPT-4o mini

Ciudad de México/El Universal.-

OpenAI sabe que el sector de la inteligencia artificial (IA) es cada vez más competido. En su afán por atraer a más desarrolladores y clientes, lanza su modelo GPT-4o mini, el cual está basado en su sistema más completo GPT-4o.

La compañía que está a cargo de Sam Altman define su nueva propuesta como el modelo pequeño más capaz y rentable disponible en la actualidad. Estará disponible desde este 18 de julio para usuarios gratuitos y suscriptores de pago de ChatGPT Plus y Team, además de que se ofertará para empresas en los siguientes días.

"Creo que GPT-4o mini realmente cumple con la misión de OpenAI de hacer que la IA sea más accesible para las personas. Si queremos que la IA beneficie a todos los rincones del mundo, a todas las industrias y a todas las aplicaciones, tenemos que hacer que sea mucho más asequible", declara Oliver Godement, parte del personal de la firma.

La empresa también explica que el nuevo sistema es su primer modelo que utiliza la nueva técnica de seguridad interna llamada "jerarquía de instrucciones", que busca que dé prioridad a

ciertas instrucciones sobre otras con la intención de dificultar acciones de actores malintencionados en las compañías, por ejemplo.

Por el momento, GPT-4o mini está limitado en captar y generar texto e imágenes, pero no se descarta la compatibilidad con otros contenidos, desde video hasta audio.

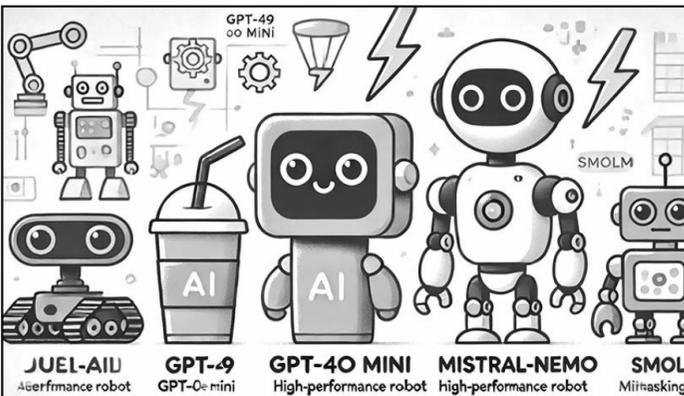
Esta nueva tecnología de OpenAI se podría considerar como un reemplazo de GPT-3.5, el modelo que era considerado una alternativa barata de GPT-4o.

GPT-4O, GEMINI, LLAMA 3...

El pasado mayo, OpenAI anunció su modelo GPT-4o, que lo diferenció de GPT-4 al ser más rápido y contar con mejoras en lo relativo a texto, voz y visión.

"GPT-4o es mucho mejor que cualquier modelo existente para comprender y analizar las imágenes que compartes", enfatizó la compañía en aquel momento.

Respecto a los demás competidores, Google está también en el camino de diferenciar sus distintas versiones de Gemini, en tanto que Meta podría lanzar una versión más grande de Llama 3 este julio.



Por el momento, GPT-4o mini está limitado en captar y generar texto e imágenes, pero no se descarta la compatibilidad con otros contenidos

Apagón informático o fallo de Microsoft

Ciudad de México/El Universal.-

La temida pantalla azul (lo que indica un fallo de Microsoft) se desplegó en los sistemas informáticos de empresas internacionales, desde aerolíneas hasta bancos, lo que provocó afectaciones a sus clientes, como retrasos en vuelos e interrupciones generales en sus servicios.

¿Por qué se originó el apagón informático a nivel mundial? El corte tecnológico, que también tuvo implicaciones en aerolíneas de México, se ha atribuido a una actualización defectuosa de la firma CrowdStrike Holdings, que se encarga de la seguridad informática de diversas PC y servicios de Windows a nivel internacional.

La empresa de ciberseguridad comunicó que había dado solución al apagón informático, ya que identificó el problema se había identificado y aislado. "No se trata de un incidente de seguridad o ciberataque", esclareció.

La actualización defectuosa de seguridad se envió de forma automática a las computadoras de los clientes de CrowdStrike. Contiene un error, lo que rápidamente provocó que los sistemas informáticos mostraran la pantalla azul.

Es decir, no todas las empresas que basan sus servicios en Windows fueron



El corte tecnológico se ha atribuido a una actualización defectuosa de la firma CrowdStrike Holdings.

afectadas; solo aquellas que emplean el software de CrowdStrike, que tampoco son pocas. Entre aquellas que reportaron problemas, estuvieron hospitales, bancos, servicios de emergencia y tiendas minoristas.

Llama la atención que corporaciones como hospitales y tiendas tuvieron que procesar pacientes y pagos, respectivamente, de manera manual.

Por lo pronto, George Kurtz, el consejero delegado de CrowdStrike, afirmó que han remitido a los clientes a soporte para obtener las últimas actualizaciones.

"Además, recomendamos a las organizaciones que se aseguren de comunicarse con los representantes de CrowdStrike mediante canales oficiales", detalló.

Llega un DJ personal a Spotify

Ciudad de México/El Universal.-

Tener un DJ personal ya es posible gracias a Spotify. Hace unos meses se dio a conocer que AI DJ llegaría en su versión al español y hoy tenemos la noticia de que efectivamente se lanzaría esta versión en México y otros países de Latinoamérica.

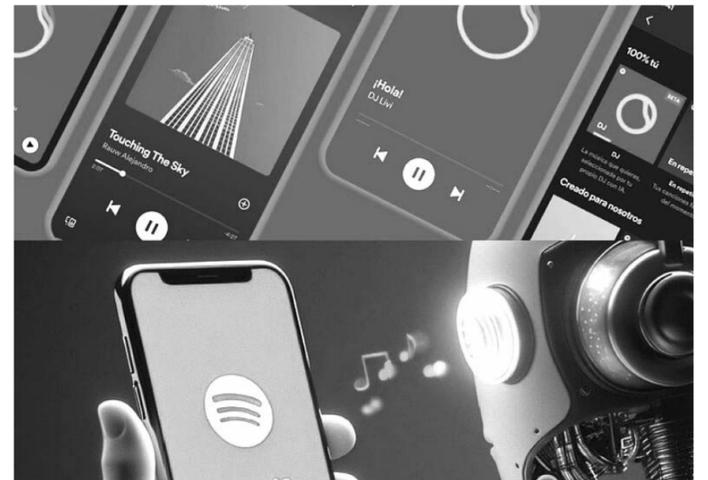
La nueva DJ personal para usuarios de Spotify lleva el nombre de Livi y está potenciada con inteligencia artificial (IA) que le permite crear mezclas de canciones con base en la información de artistas y canciones que le gustan a los usuarios.

Básicamente, Livi será como una amiga que te recomienda canciones que se adecuan al tipo de música que te gusta y te hace recordar aquellas que hace mucho tiempo no escuchabas.

Esta función ha iniciado su despliegue en formato beta y los algunos usuarios premium ya podrán acceder a ella para probarla. En Tech Bit te decimos cómo activar AI DJ de Spotify.

¿CÓMO ACTIVAR AI DJ EN SPOTIFY?

Como mencionamos anteriormente, esta función ha iniciado su despliegue en formato beta, por lo que quizá exista



AI DJ solo estará disponible para usuarios Premium.

unas adecuaciones de esta herramienta antes de lanzarse de manera general. Para saber si ya la tienes disponible, tendrás que seguir estos pasos:

Abre Spotify e ingresa al buscador. Coloca DJ.

Dale en reproducir.

Livi te dará una introducción de cuáles serán las canciones que reproducirá próximamente. Cada cinco canciones, Livi vuelve aparecer para hacer

un cambio en el tipo de música que estás escuchando. Puede que cambie el ritmo de la música, el género, los artistas, etcétera.

Básicamente es un DJ personal que te adentrará a diferentes estilos, algo que ni siquiera la reproducción en aleatorio puede lograr.

Es importante saber que AI DJ solo estará disponible para usuarios Premium.

Ciudad de México/El Universal.-

Sin duda, la tecnología ha revolucionado por completo nuestro estilo de vida. Un aspecto que ha cambiado muchísimo es la manera en que compramos productos, ello gracias a la existencia de aplicaciones que nos permiten obtener todo lo que queremos desde el celular.

Con el paso de los años, el comercio electrónico ha crecido a pasos agigantados y actualmente contamos con muchas tiendas entre las que destacan Amazon, Mercado Libre, Shein, AliExpress, Alibaba y muchas más.

Pero hoy te hablaremos de Temu, app operada por la compañía comercial china PDD Holdings, que durante los últimos días ha sido tema de conversación debido a un supuesto malware. ¿Es peligroso comprar en ella? Te explicamos de qué se trata.

¿TEMU ES UN MALWARE?

Hace unas semanas, Tim Griffin, Fiscal General de Arkansas, Estados Unidos, demandó a esta aplicación de compras por presuntamente ser un malware peligroso cuyo objetivo es "espíar a los usuarios", según reportó el sitio Malwarebytes Labs.

Al mismo tiempo, la acusó de vender los datos de los usuarios para

Acusan a la app Temu de ser un "malware"

obtener un beneficio. Sin embargo, no es la primera vez que las aplicaciones chinas se ven envueltas en este tipo de escándalos.

En la demanda, el fiscal citó una investigación de Grizzly Research realizada en 2023 donde se arrojó la existencia de un aparente "código escondido" que afecta a los usuarios de Temu recopilando datos como su ubicación, hábitos de compra e información de pago.

Además, de acuerdo con la declaración de Tim Griffin, Temu presuntamente infringe la Ley de Prácticas Comerciales Engañosas (ADTPA) por atraer clientes de manera engañosa, con ofertas y herramientas que extraen su información, como lo puede ser una ruleta para ganar premios.

En definitiva, las acusaciones ponen en duda el nivel de confiabilidad de dichas aplicaciones y también pierden miles de usuarios que las consideran como una amenaza para su información privada y bancaria.

No obstante, tras darse a conocer la demanda, Temu salió a defenderse y emitió una contundente respuesta para



Hace unas semanas, Tim Griffin, Fiscal General de Arkansas, Estados Unidos, demandó a esta aplicación de compras por presuntamente ser un malware peligroso cuyo objetivo es "espíar a los usuarios".

¿QUÉ DIJO TEMU SOBRE EL ESPIONAJE?

tranquilizar a sus clientes.

A través de su canal de YouTube, el creador de contenido 98grados -quien cuenta con 216 millones de suscrip-

tores- publicó un video donde aseguró que Temu lo contactó para aclarar lo sucedido con el Fiscal General de Arkansas.

El acercamiento ocurrió dos semanas después de que el influencer informó a sus seguidores lo que estaba pasando con Tim Griffin y la demanda a Temu. ¿Cómo se defendió la aplicación? Explicaron que en febrero de 2024 recibieron la certificación MASA otorgada por la empresa alemana Dekra, la cual avala que son una app segura.

Además, destacaron que Temu está aprobada por las dos tiendas de aplicaciones más importantes del mundo: App Store y Google Play Store, recordando que Tim Griffin también los acusó de "incumplir" los filtros de seguridad de estas tiendas para móviles.

Si bien Temu aseguró ser confiable para los usuarios, y advirtió que continuará pendiente de las investigaciones, siempre es importante leer el "Aviso de Privacidad" y los permisos que le concedemos a las apps cuando las instalamos en nuestro dispositivo.

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha de 02 de Julio del 2024, comparecieron el señor GERARDO JAVIER SOLÍS GARCÍA por sus propios derechos y en representación de su hermano el señor ADRIÁN SOLÍS GARCÍA; así como el señor GERARDO JAVIER SOLÍS GARZA en representación de su hijo el señor MARCELO SOLÍS GARCÍA, quienes ocurrieron a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA IVET CRISTINA GARCÍA ARZABALA, también conocida como IVETTE CRISTINA GARCÍA ARZABALA e IVETTE CRISTINA GARCÍA ARZABALA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 179,151 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a). El Acta de Defunción Número 1,385 de fecha 13 de Enero de 2024, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora IVET CRISTINA GARCÍA ARZABALA, acaecida el día 12 de Enero de 2024; b). EL ACTA DE MATRIMONIO número 154 de fecha 09 de Mayo de 1981, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 02, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó que la Autora de la Sucesión estuvo casada con el señor GERARDO JAVIER SOLÍS GARZA, bajo el Régimen de Sociedad Conyugal; c). el Acta de Nacimiento Número 575, de fecha 06 de Mayo de 1983, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 2 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León a nombre de GERARDO JAVIER SOLÍS GARCÍA; d). el Acta de Nacimiento Número 1163, de fecha 08 de Octubre de 1984, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 2 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León a nombre de ADRIÁN SOLÍS GARCÍA y e). el Acta de Nacimiento Número 436 de fecha 19 de Mayo de 1987, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 25 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León a nombre de MARCELO SOLÍS GARCÍA con lo que justificaron su parentesco con su madre, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos. Así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión al señor GERARDO JAVIER SOLÍS GARZA, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 02 de Julio del 2024

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53
GACJ-740414-PY8
(12 y 22)

PUBLICACION

El día 05 de Julio del 2024, ante mi Licenciado JAVIER HUBERTO PARAS GARZA, Titular de la Notaría Pública No. 36 con ejercicio en este Distrito, compareció la señora MARTHA ALICIA LOPEZ GONZALEZ en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE CRUZ LOPEZ GONZALEZ. La compareciente la señora MARTHA ALICIA LOPEZ GONZALEZ, hermana del fallecido, es la Única y Universal Heredera y hace constar que acepta la herencia e igualmente acepta el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma, según lo dispuesto por el Artículo 882 de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, por dos veces de 10 en 10 días en el diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad. Monterrey, N.L. 05 de Julio del 2024.

LIC. JAVIER HUBERTO PARAS GARZA
NOTARIO PÚBLICO 36
PAGJ870930QH8
(12 y 22)

EDICTO

Con fecha 10 (diez) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro) y mediante Escritura Pública número 32,166 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS), de esta Notaría a mi cargo, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANA ESMERALDA TORRES RODRIGUEZ, quien falleció el día 08 (ocho) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), expresando el señor CARLOS MENDOZA MORENO, que acepta la herencia y el cargo de Albacea conferido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez) días, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 10 de julio de 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF670817-RK9
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Con Fecha (21) de Junio del año (2024), ante la fe del Licenciado JULIO CÉSAR VALDEZ RODRIGUEZ, Notario Público Suplente en funciones, adscrito a la Notaría Pública Número (75) Setenta y Cinco, de la cual es Titular y Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron los señores ANDRÉS AVELINO DURÁN GÓMEZ, PEDRO LUIS DURÁN GÓMEZ, LUIS FELIPE DURÁN GÓMEZ, JAVIER OCTAVIO DURÁN GÓMEZ, MARÍA ISABEL DURÁN GÓMEZ, JUAN CARLOS DURÁN GÓMEZ Y PATRICIA DURÁN GÓMEZ, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; el señor JAVIER OCTAVIO DURÁN GÓMEZ en su carácter de LEGATARIO y por último la señora PATRICIA DURÁN GÓMEZ como ALBACEA, con el fin de promover una testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora MARÍA DE LA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE DURÁN (también conocida como MARÍA DE LA CONCEPCIÓN GÓMEZ ARNAU), conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (33,502) de fecha (21) de junio del (2024), pasada ante la fe del Licenciado JULIO CÉSAR VALDEZ RODRIGUEZ, Notario Público Suplente en funciones, adscrito a la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como Únicos y Universales Herederos a los señores ANDRÉS AVELINO DURÁN GÓMEZ, PEDRO LUIS DURÁN GÓMEZ, LUIS FELIPE DURÁN GÓMEZ, JAVIER OCTAVIO DURÁN GÓMEZ, MARÍA ISABEL DURÁN GÓMEZ, JUAN CARLOS DURÁN GÓMEZ Y PATRICIA DURÁN GÓMEZ, habiendo aceptado el nombramiento de herederos. Así mismo se designó al señor JAVIER OCTAVIO DURÁN GÓMEZ, como LEGATARIO, y se designó a la señora PATRICIA DURÁN GÓMEZ como ALBACEA quien aceptó el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 03 de Julio de 2024

Atentamente:
LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 75
MAGI-631216-KH8.
(12 y 22)

SEGUNDO EDICTO

Con fecha 5 de julio de 2024, ante mi compareció MARIA MARGARITA GARCIA ESTRADA, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO NOTARIAL ACUMULADO, TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA ESTRADA MENCHACA E INTESADO A BIENES DE ADRIANA GARCIA ESTRADA, de quienes se acompañó su acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispadó, Monterrey, Nuevo León

LIC. JOSÉ JAVIER LEAL VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 111
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 de junio de 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de la señora MA. FABIANA SERATO GONZÁLEZ presentándose como heredera y albacea testamentaria; y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/118/2024) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO en vía administrativa a bienes del señor LUIS CARLOS LOPEZ SOTO. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Guadalupe, N.L. 2 de Julio del 2024
ATENTAMENTE
LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RATG-770411JM5
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 25 de junio de 2024, se radicó en la Notaría Pública Número 34 treinta y cuatro, con conformidad con el Artículo 881 ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles, el JUICIO TESTAMENTARIO a bienes del señor BENITO LUNA ALEJANDRO, quien falleció el día 23 de febrero de 2019, habiendo comparecido el señor JUAN CARLOS LUNA ALEJANDRO en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea Testamentario, y manifestando que acepta los cargos de Albacea y Ejecutor Testamentario y como Heredero de la herencia que se le delega, habiendo exhibido para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente, así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 6,795 de fecha 04 de junio de 2018, otorgada ante la fe del señor Licenciado JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 34, misma que contiene TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO.
NOTARIO PÚBLICO No. 34.
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 29 veintinueve de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/66,195/24, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA TERESA SALDAÑA MACIAS, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de MARIA TERESA SALDAÑA MACIAS DE TREVIÑO, promovido por el señor CARLOS TREVIÑO VILLARREAL, en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA.

Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 29 veintinueve de junio del 2024 dos mil veinticuatro. DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEGJ-640427-GI7
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado ante esta Notaría Pública número 94 (noventa y cuatro), PROCEDIMIENTO DE SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE NICANOR MENDOZA ANTOPIA. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 (TREINTA) DÍAS que se señala como término para la substanciación del expediente administrativo. Se publica este aviso en atención a lo dispuesto por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR.
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 94
GARCÍA, NUEVO LEÓN. MÉXICO.
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, Licenciado DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, Notario Público Titular Número 89-ochenta y nueve, con domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 3-tres de Julio del año 2024-dos mil veinticuatro, se presentaron ante mí la señora MARÍA DEL GERTRUDIS VEGA MONTALVO y el señor Licenciado TELESFORO VEGA MONTALVO, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LEOCADIO GARZA CARDENAS, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su testamento, en el cual se designó a la señora MARÍA DEL GERTRUDIS VEGA MONTALVO como Única y Universal Heredera, así mismo se nombra como Albacea y Ejecutor Testamentario al señor Licenciado TELESFORO VEGA MONTALVO, declarándose así misma, la primera que acepta la herencia en sus términos y el segundo como el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 24,408-veinticuatro mil cuatrocientos ocho, de fecha 03-tres de Julio del año 2024-dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe del suscrito Notario. El presente edicto deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces, de diez en diez días, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 08 de Julio del 2024
Atentamente,

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89.
(12 y 22)

EDICTO

En fecha 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, radicó en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANTONIO REYNA GAMEZ y/o ANTONIO REYNA GOMEZ. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederé a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 27 de junio de 2024
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-2
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Se presentaron en esta Notaría denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES JOSE CARMEN ROSALES LARA Y EMILIA GUADALUPE MORENO CANTU, los Herederos y Albacea, me Exhibieron el Acta de Defunción, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir de esta Entidad.

Guadalupe, Nuevo León a 09 de JULIO del 2024
LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RATG770411JM5
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 4 de julio del año 2024, se RADICARON en ésta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 19,864, las Sucesión Testamentarias a Bienes del señor JOSE LUIS MONTEMAYOR MARTINEZ, habiendo comparecido los señores ELIA NORMA VILLARREAL GARZA y JOSE LUIS MONTEMAYOR VILLARREAL, la primera como Única y Universal Heredera y el segundo en su carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión; habiendo otorgado Testamento Público Abierto el señor JOSE LUIS MONTEMAYOR MARTINEZ, según consta en Escritura Pública Número (8,132) ocho mil ciento treinta y dos, de fecha (27) veintisiete de septiembre de (2006) dos mil seis, pasada ante la fe del Licenciado Hermenegildo Castillo González, Notario Público Titular de la Notaría número (87) ochenta y siete, con ejercicio en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León. Lo que se publican en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. 4 de Julio del 2024

LIC. VICTOR MANUEL GARZA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 08 (ocho) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), en acta fuera de protocolo número 039/41,049/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) del Libro de Actas fuera de Protocolo que obra a mi cargo, comparece el señor JOSE ARMANDO GONZALEZ ALVAREZ, quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notaría que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA en vía extrajudicial de RAUL ARMANDO GONZALEZ MORENO. Exhiben a la Notario interviniente Acta de Defunción, Acta de nacimiento, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, se designa como Albacea de la presente Sucesión al señor JOSE ARMANDO GONZALEZ ALVAREZ, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 08 de julio de 2024.
LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha, compareció en esta Notaría Pública a mi cargo, ROLANDO MANUEL CANTU VILLARREAL, en su carácter de albacea, del autor y solicitando LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ROLANDO JOSE CANTU GARCIA; exhibiendo la Partida de Defunción del de cujus, quien falleciera en el Estado de Nuevo León, en fecha 3- tres de Julio de 2024-dos mil veinticuatro. Manifiesta el compareciente que acepta el cargo de Albacea, así como su protesta en dicho cargo; en su oportunidad procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el periódico "El Porvenir". Lo anterior con fundamento en el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León. Monterrey, N.L. a 10 de julio del 2024

LIC. RICARDO SALDAÑA LOZANO
NOTARIO PÚBLICO No. 119
SALR-690516-383
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

MEDIANTE ACTA NUMERO 040/66,169/2024 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO RENE RAMIRO MEZA CAVAZOS COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE PAULA ELIDIA CAVAZOS MORALES EXHIBIENDOME LAS ACTAS DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

Monterrey, N.L. a 28 de JUNIO de 2024
LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NUM. 40
FEGJ640427-GI7
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ compareció los señores IVONNE ABREGO GONZALEZ Y RICARDO JAVIER ABREGO GONZALEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria del señor LUIS ABREGO GARZA, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su respectivo testamento, en el cual se le designó a los señores IVONNE ABREGO GONZALEZ Y RICARDO JAVIER ABREGO GONZALEZ, como sus únicos y Universales Herederos, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 7,532, de fecha 16 de Noviembre de 1998, pasada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocasio Méndez, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 51, con ejercicio en el Primer Distrito Registral. Así mismo acepto la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido a la señora IVONNE ABREGO GONZALEZ, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGM-560209-IE0
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen los señores XAVIER MELENDEZ MELENDEZ, MARIA CRISTINA MELENDEZ SILVA, BARBARA MELENDEZ SILVA y XAVIER MELENDEZ SILVA, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes de la señora MARIA CRISTINA SILVA GARCIA también conocida como MARIA CRISTINA SILVA GARCIA DE MELENDEZ exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo aceptan la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo XAVIER MELENDEZ MELENDEZ el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB-850122-F25
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Por medio de la presente le informo que el día 09 DE ENERO DEL 2024 a solicitud la señora OLGA NELLY LOPEZ MARTINEZ; ANTONIO SAUCEDA LOPEZ, por sus propios derechos, en su carácter de Herederos y la primera de ellas como ALBACEA respectivamente y de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se declara abierto el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ANTONIO SAUCEDA MARTINEZ, ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 039/40,310/24 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ DIAGONAL VEINTICUATRO), a los 02 DE MAYO DEL 2024, Exhibiendo a la Notario interviniente Acta de Defunción, así como las Actas de nacimiento de las herederas, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, la señora OLGA NELLY LOPEZ MARTINEZ, acepta el cargo de Albacea que le fuera conferido por los herederos protestando su fiel y legal desempeño. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 09 DE ENERO DEL 2024
LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21 (veintiuno) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro) en Acta Fuera de Protocolo número 039/40,801/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA MIL VEINTICUATRO) se ha denunciado la SUCESIÓN TESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ERNESTO CASTAÑEDA JARA por por la señora JUANA MARIA PEREZ PEREZ también conocida como JUANA PEREZ PEREZ, por sus propios derechos en el carácter de presunta heredera y Albacea, aceptando a la Notario interviniente el Acta de Defunción de los De Cujus, así como la disposición testamentaria, que justifican su legitimación en la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales. Monterrey, Nuevo León a 21 de Junio de 2024.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

En fecha 21 de Junio de 2024 en Acta Fuera de Protocolo número 039/40,802/2024 se ha denunciado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE IRMA VILLANUEVA HERRERA por la señora BRENDA GONZALEZ VILLANUEVA, por sus propios derechos en el carácter de presunto heredera y Albacea, aceptando el cargo y protestando su fiel y legal desempeño, reconociendo sus derechos y exhibiendo a la Notario interviniente el Acta de Defunción del De Cujus, así como disposición testamentaria de la autora de la sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales.

Monterrey, Nuevo León a 21 de Junio de 2024
LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR
(12 y 22)

EDICTO

Con fecha 03 (tres) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro), se RADICÓ en ésta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Via Extrajudicial a bienes de MARIA ROMELIA ENCINAS VILLARREAL, bajo la Escritura Pública número 9,492 (nueve mil cuatrocientos noventa y dos), habiendo comparecido el señor Humberto Guerra González, quien acredita ante el suscrito Notario el fallecimiento de la autora de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró al señor HUMBERTO GUERRA GONZÁLEZ, por sus propios derechos como Único y Universal Heredero y Albacea, y se le instruyó para que procediera al inventario y Avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria. Publíquese en el Periódico EL PORVENIR un edicto por 2 (dos) veces consecutivas con intervalo de 10 (diez) días, dando a conocer las manifestaciones de la denuncia, lo anterior para los efectos señalados en el artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L., a 04 de Julio del 2024.
LIC. ANDRÉS ALONSO RODRIGUEZ MERCADO.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 149.
ROMA820512I24
(12 y 22)

EDICTO

En fecha 24 (veinticuatro) días del mes de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial del JUICIO SUCESORIO DE INTESADO a bienes de la señora SANJUANA PEREZ MUÑOZ, Ordenándose las publicaciones de dos edictos mismos que se harán de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L. a 24 de junio de 2024.

LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA
NOTARIO PÚBLICO No. 47
EIGD-630216-2M7.
(12 y 22)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
Monterrey; Nuevo León.
Actuaciones
EDICTOS

Arturo Ramón Rodríguez de Luna

En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del juicio de amparo directo 770/2023, promovido por Empanadas para Todos, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Evelio Carlos Alanís Ortiz, contra la resolución de veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León, dentro del expediente 1900/2023, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se le ha señalado como tercero interesado y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de seis de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlo por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal Colegiado, a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este Órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo. Monterrey, Nuevo León; 18 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO
LIC. JUAN CARLOS ORTEGÓN DE LA FUENTE RÚBRICA.
(8, 15 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparece la señora LETICIA VELASCO MENDOZA, a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes del señor ARTURO VELASCO MENDOZA exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo acepta la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo LETICIA VELASCO MENDOZA el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

L

AVISO NOTARIAL

El 8 de julio del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MARIO MARTINEZ CERVANTES, quien falleció el día 12 de mayo del 2024. Habiéndose presentado ante el suscrito, las presuntas herederas las señoritas BERTHA CERVANTES CAVAZOS y MARTHA CERVANTES CAVAZOS, manifestando que aceptan la herencia y nombran como albacea a la señorita BERTHA CERVANTES CAVAZOS quien a su vez acepta el cargo de albacea y procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 5
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"
(12 y 22)

EDICTO

En fecha del (29) veintinueve del mes de Junio del año (2024) dos mil veinticuatro, se radica esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/227,563/2024)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Acumulado Notarial a bienes del señor GONZALO ALANIS CAVAZOS y la señora ORELIA DEL PILAR ALANIS OLIVARES, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como únicos y Universales Herederos a los señores DIANA CANDELARIA ALANIS OLIVARES, ANA LUCIA ALANIS OLIVARES, JESUS GONZALO RODRIGUEZ ALANIS Y JESUS FERNANDO RODRIGUEZ ALANIS y como Albacea a la señora DIANA CANDELARIA ALANIS OLIVARES, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 29 de Junio del 2024.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de MIGUEL ANGEL FRIAS CONTRERAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores HERMELINDA DIAZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL FRIAS DIAZ, DAVID FERNANDO FRIAS DIAZ, GLORIA FRIAS DIAZ, MARIO ALBERTO FRIAS DIAZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora HERMELINDA DIAZ GONZALEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 19 de Junio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes del señor DAMIAN MENDEZ AVILA y de la señora MARIA LUISA HERNANDEZ TORRES y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ANA LUISA, ELIDA, JAVIER, OLIVIA, ERNESTO, HERLINDA Y OSCAR todos de apellidos MENDEZ HERNANDEZ, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ANA LUISA MENDEZ HERNANDEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Junio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 10,237 de fecha 5 de Julio del 2024 otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de LA INICIACION DE TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA DE INTOSTADO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ. Comparciendo la señorita MIRTHALA DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ, por sus propios derechos y en representación de la señora SANDRA JULIA MARTINEZ RODRIGUEZ, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.

Monterrey, Nuevo León, a 5 de Julio del 2024.
LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29
MAGJ-790506-FW6
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de JOSE-FINA GARCIA RODRIGUEZ y las declaraciones que ante mí hizo la señora SILVIA VAQUERA GARCIA, en su carácter de Única y Universal Heredera Testamentaria, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora SILVIA VAQUERA GARCIA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de Julio del 2024
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de PABLO ESPINOSA ROSAS y las declaraciones que ante mí hicieron las señoras MARIA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ, PAULINA ESPINOSA ALVAREZ Y VIANEY GUADALUPE ESPINOSA ALVAREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederas Legítimas, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 08 de Julio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de ORFELINDA GARZA MONTEMAYOR Y SALVADOR GONZALEZ GARZA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOSE GUADALUPE GONZALEZ GARZA Y JAVIER GONZALEZ GARZA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JOSE GUADALUPE GONZALEZ GARZA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de Julio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 25 de Junio del 2024, compareció el señor MARIO ALBERTO CAMPOS DE LEON, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU TÍA LA SEÑORITA CATALINA DE LEON LEIJA, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 178,986 de fecha 25 de septiembre que me exhibió los siguientes documentos: a)- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 146,872 de fecha 06 de Marzo de 2020, otorgada ante la fe del suscrito Notario, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señorita CATALINA DE LEON LEIJA, en el cual designó como Único y Universal Heredero y Albacea a su sobrino el señor MARIO ALBERTO CAMPOS DE LEON, quien aceptó el Testamento y se reconoció con el carácter de Heredero y procedió a aceptar el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario; b)- El Acta de defunción número 23,106 de fecha 24 de Septiembre del 2023, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; con la que se acreditó la defunción de la señorita CATALINA DE LEON LEIJA, acaecida el día 23 de Septiembre del 2023; c) El Acta de Nacimiento Número 4962 de fecha 28 de Agosto de 1964, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 4 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León a nombre de MARIO ALBERTO CAMPOS DE LEON con la que justifica su parentesco con la Autora de la Sucesión. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 25 de Junio del 2024.

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-4S7
(12 y 22)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 05-cinco de Junio del 2024-dos mil veinticuatro, comparecieron ante el Licenciado HELIO ESTANISLAO AYALA VILLARREAL, Notario Público Suplente de la suscrita Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110-ciento diez, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, los interesados la señora GLORIA GUADALUPE LOZANO RODRIGUEZ así como SAMUEL GABRIEL Y MARLEN todos de apellidos AYALA LOZANO, quienes se identificaron a satisfacción del Notario, presentándose Acta de Defunción del señor GIL AYALA CARRILLO, solicitando en los términos del artículo 881-ochocientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se tramite la correspondiente Sucesión de Intestado, en donde se nombre como Únicos y Universales Herederos a sus hijos SAMUEL, GABRIEL Y MARLEN todos de apellidos AYALA LOZANO, y quedando como albacea la señora GLORIA GUADALUPE LOZANO RODRIGUEZ quien ha aceptado el cargo que se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que procederá a formular y presentar el inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, de 10-diez en 10-diez días para los efectos del artículo 882-ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy Fe. Monterrey, N.L., a 09-nueve de Julio del año 2024-dos mil veinticuatro.

LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 110
AARL691117R34
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de RAFAEL GARZA VEGA y de la señora CARMEN GUERRA TAMEZ y las declaraciones que ante mí hizo la señora HERMELINDA GARZA GUERRA, en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora HERMELINDA GARZA GUERRA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de Julio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ENRIQUE QUIROGA RUIZ quien también se hace llamar ENRIQUE QUIROGA y de la señora GUADALUPE VILLARREAL GARZA quien también se hace llamar ENRIQUE QUIROGA y las declaraciones que ante mí hizo el señor JULIO CESAR QUIROGA VILLARREAL, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, los señores ENRIQUE QUIROGA RUIZ quien también se hace llamar ENRIQUE QUIROGA y de la señora GUADALUPE VILLARREAL GARZA quien también se hace llamar ENRIQUE QUIROGA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de Julio del 2024
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado. Ubicado: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602. Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 295/2016 Juicio ejecutivo mercantil que promueve Hugo Alejandro Medina Torres, en su carácter de administrador único de la persona moral denominada Fortaleza Pyme, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de Elva Mayela Lozano Chapa. Remate en pública subasta y primera almoneda. Fecha de remate: 12:00 doce horas del día 21 veintuno de agosto del 2024 dos mil veinticuatro. Bien a rematar: EL NÚMERO 6938, FOLIO, VOLUMEN 240, LIBRO 174, SECCION PROPIEDAD, CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1998, DE LA UNIDAD MONTERREY REPORTA EL (LOS) GRAVAMEN (ES) QUE SE ANOTACN AL FINAL DE LAS TRANSCRIPCIONES DE SU INSCRITO. Finca marcada con el número 728 setecientos veintiocho de la calle Olmea en la Unidad Modelo de esta Ciudad, construida en el lote de terreno marcado con el número 5 cinco de la Manzana número 93 noventa y tres, el cual tiene una Superficie Total de 120.00 MTS. 2 ciento veinte metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: 8.00 ocho metros a NOR-ESTE y frente a la calle Olmea; 8.00 ocho metros al SUR-OESTE y colinda con el lote número 21 veintuno; 15.00 quince metros AL NORO-ESTE y colinda con el lote número 4 cuatro; y 15.00 quince metros al SUR-ESTE a colindar con el lote número 6 seis. Circundada dicha manzana por las calles. Olmea, Zapoteca, Coyoacán y Tenochtitlán. Base para el remate del bien raíz citado con antelación la cantidad de \$1,360,000.00 (un millón trescientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial, que servirá como base para el remate del bien raíz que representa el valor atendiendo a los avalúos rendidos en autos, y será postura legal para intervenir en la Audiencia de Remate, la cantidad de \$906,666.66 (novecientos seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 m.n.), que representa las dos terceras parte de la cantidad en comento. Por lo que conviéndose a postores por medio de edictos que deberán publicarse 2 dos veces, en el periódico "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, a elección del accionante, haciéndose saber que entre la primera y la segunda deberá media un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación de éstos y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 527, 533, 534, 535, 536 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado en suplencia del Código de Comercio.
LICENCIADO MAURICIO LEAL ESPINOSA
SECRETARIO ADSCRITO AL
JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION
CONCURRENTE DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial Acumulado a bienes de JORGE ENRIQUE ESPARZA CAMACHO Y ANDREA DE JESUS ROJAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARTHA ILENIA ESPARZA DE JESUS, IRASEMA ESPARZA DE JESUS, NAYELI ESPARZA DE JESUS Y JORGE ENRIQUE ESPARZA DE JESUS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor JORGE ENRIQUE ESPARZA DE JESUS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Junio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

EDICTO

Con fecha 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro y mediante Escritura Pública número 83,655, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES CRESCENCIO HERNANDEZ PRESAS Y SILVERIA SOLIS SOLIS, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se consideren con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-noventa y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto. DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PUBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(22 y ago 1)

AVISO NOTARIAL

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE AMALIA BLANCO ARMENTA, ACTUANDO JOSÉ ARTURO SALINAS BLANCO, Y MARÍA DE JESÚS SALINAS BLANCO, COMO HEREDEROS Y MIGUEL ANGEL SALINAS BLANCO COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MIGUEL ANGEL SALINAS BLANCO ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVVALÚOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JULIO DE 2024. ATENTAMENTE

LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES
TITULAR
NOTARIO PUBLICO NUMERO 54
VEPJ770423IH7
(22 y ago 1)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 10-diez de Junio del 2024-dos mil veinticuatro, comparecieron ante mí, Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 110-ciento diez, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, los interesados la señora MA. DOLORES CERDA RUIZ, así como GERARDO ANDRES Y MARCELO EUGENIO ambos de apellidos PEDRAZA CERDA, quienes se identificaron a satisfacción de la suscrita Notario, presentándose Acta de Defunción del señor GERARDO PEDRAZA MENDEZ, solicitando en los términos del artículo 881-ochocientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se tramite la correspondiente Sucesión de Intestado, en donde se nombre como Únicos y Universales Herederos a sus hijos GERARDO ANDRES Y MARCELO EUGENIO ambos de apellidos PEDRAZA CERDA, y quedando como Albacea la señora MA. DOLORES CERDA RUIZ quien ha aceptado el cargo que se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que procederá a formular y presentar el inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, de 10-diez en 10-diez días para los efectos del artículo 882- ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy Fe. Monterrey, N.L., a 09-nueve de Julio del año 2024-dos mil veinticuatro.

LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 110
AARL691117R34
(12 y 22)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial Acumulado a bienes de JORGE ENRIQUE ESPARZA CAMACHO Y ANDREA DE JESUS ROJAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARTHA ILENIA ESPARZA DE JESUS, IRASEMA ESPARZA DE JESUS, NAYELI ESPARZA DE JESUS Y JORGE ENRIQUE ESPARZA DE JESUS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor JORGE ENRIQUE ESPARZA DE JESUS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de Julio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de DOMINGA DOMINGUEZ LOPEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores RUTH NOHEMI GARZA DOMINGUEZ Y ELIUD MATIAS GARZA DOMINGUEZ y por sus propios derechos ELIUD MATIAS GARZA GARCÍA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora RUTH NOHEMI GARZA DOMINGUEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de Julio del 2024.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(22 y ago 1)

EDICTO

El día 17 (diecisiete) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), Yo, Licenciado JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 98 (noventa y ocho), hago constar que en esta Notaría Pública, se está llevando a cabo el procedimiento Sucesorio Administrativo de Intestado a bienes de el señor también conocida como MARIO GARCIA VILLANUEVA. Denunciado por los señores JOSE ALFREDO GARCIA ARREOLA JUANA ARREOLA ARREOLA Y LEDUVINA GARCIA ARREOLA, por sus propios derechos, en su carácter de herederos y la primera de ellos como albacea de la sucesión exhibiéndome el Acta de Defunción, del cujos; asimismo, manifestó la compareciente JUANA ARREOLA ARREOLA que acepta los cargos conferidos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO
NOTARIO PÚBLICO DE LA
NOTARIA PUBLICA 98
TECA-830831-225
(22 y ago 1)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3055 de fecha 05 de julio de 2024, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN LEGITIMA a bienes del señor JAIME PEREZ FAZ, reconociéndose como únicos y universales herederos a HERNAN PATRICIO PEREZ GARZA Y JAIME EMILIANO PEREZ GARZA, quienes aceptaron la herencia y este último además como albacea. Juárez N.L. 05 de julio de 2024.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 101
(12 y 22)

Tu Ayuda mi única esperanza

caritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispedo, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:
 Caritas de Monterrey, ABP
 @caritasmt
 Caritas de Monterrey, ABP

Nancy
CASO: 73653

"Ilumina su camino"

Nancy tiene 9 años, hace 1 año mientras acompaña a su abuela en la venta de dulces, comenzó a presentar dolores estomacales y le practicaron 3 cirugías por apendicitis, en la última le realizaron una ileostomía, con la cual permanece hasta la fecha, ya que debe recuperar peso para una posible reconexión. Para continuar con su tratamiento requiere bolsos especiales, las cuales son de alto costo y su familia no puede comprar.

Vive junto a su madre de 27 años, así como con sus hermanas de 8 y 6 años, quienes son estudiantes de primaria. La familia subsiste del ingreso que su madre obtiene como obrera, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de salud.

Hoy te invitamos a ser la luz que ilumine el camino de la pequeña Nancy. Si juntos reunimos la cantidad de \$12,000.00 únicos, ella podrá tener apoyo temporal con las bolsas de colostomía que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Caritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícate con nosotros.

Bautista
CASO: 74264

"Caridad en acción"

Bautista tiene 70 años, el padece diabetes mellitus desde hace 15 años y ha tenido su tratamiento por medio del IMSS. En el 2016 comenzó a presentar problemas de circulación en sus piernas por secuela de un golpe, del cual tuvo curaciones durante varias semanas. Su salud se complicó y le amputaron su pierna derecha y para salir adelante, le indicaron una prótesis ortopédica, pero no cuenta con recursos propios para comprarla.

Vive junto a su esposa de 65 años, con su hijo de 37, su nuera de 34, así como con sus nietos de 15 y 11 años. La familia subsiste de diversos ingresos, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades de salud y educativas. Bautista no labora y recibe la pensión que el IMSS y gobierno le otorgan.

Pongamos en acción nuestra caridad y ayudemos a nuestro hermano a mejorar su calidad de vida. Si recaudamos la cantidad de \$12,000.00 únicos, él tendrá apoyo para su prótesis ortopédica. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Confirma Kamala Harris buscar la candidatura presidencial

La vicepresidenta agradeció al presidente Joe Biden por su liderazgo y prometió unir a todo el Partido Demócrata para derrotar al republicano.

El Universal/EU.-

La vicepresidenta estadounidense Kamala Harris confirmó que buscará la candidatura presidencial demócrata, luego de que el presidente Joe Biden diera un paso al costado y dijera que no irá por la reelección.

En un comunicado, Harris dijo sentirse "honrada" por haber recibido el respaldo explícito de Biden y aseguró que su intención es "ganarse y ganar" la nominación demócrata a la presidencia.

La declaración se produce horas después de que Biden anunciara que se baja de la contienda para concentrarse en la presidencia.

Ello, luego del desastroso desempeño del demócrata en el debate con Donald Trump, el pasado 27 de junio, y de las intensas presiones del liderazgo demócrata para que cediera la estafeta.

Por lo que Harris agradeció a Biden por su "extraordinario liderazgo como presidente de Estados Unidos y por sus décadas de servicio a nuestro país."

Su legado memorable de logros no tiene par en la historia moderna de Estados Unidos, superando el legado de muchos presidentes que han servido dos



Harris se declaró "honrada" por el respaldo de Biden y afirmó que trabajará para ganar la nominación demócrata.

periodos en el cargo".

Harris dijo que con su "acto patriota" de renunciar a buscar la reelección, Biden "hace lo que ha hecho a lo largo de toda su vida de servicio: poner al pueblo estadounidense y a nuestro país sobre todas las cosas".

Harris prometió: "hacer todo lo que esté en mi poder para unir al Partido Demócrata -y unir a nuestra nación- para derrotar a Donald Trump y su agenda Proyecto 2025", un programa del Partido Republicano que, además de una deportación masiva, promete

poner fin al aborto en Estados Unidos y de la que Trump se ha desmarcado. "Tenemos 107 días hasta el Día de la Elección. Juntos, pelearemos. Y juntos, ganaremos", concluyó.

Apoyo de Newsom a Kamala

El gobernador de California, Gavin Newsom, expresó el domingo su respaldo a la candidatura presidencial de Kamala Harris en sustitución del presidente Joe Biden, descartándose así como posible rival de la vicepresi-

denta demócrata.

Luego de que Biden anunciara su decisión y expresara su respaldo a Harris, Newsom fue uno de los nombres que surgió con más fuerza como posible reemplazo de Biden y rival de la vicepresidenta.

Sin embargo, en su cuenta de X, Newsom se apresuró a decir que "con nuestra democracia en juego y nuestro futuro en la cuerda floja, nadie mejor que la vicepresidenta de Estados Unidos para evidenciar la oscura visión de Donald Trump y guiar a nuestro país en una dirección más saludable".

Newsom, que comenzó su posteo con la frase: "Dura. Intrépida. Tenaz", expresó así su apoyo a Harris, quien declaró ya formalmente su intención de buscar la candidatura presidencial demócrata.

La gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer, también ha dicho ya que no buscará la candidatura presidencial demócrata.

Otro de los nombres que sonaban, el del secretario de Transporte, Pete Buttigieg, expresó su respaldo también a Harris.

Otro nombre que suena es el del gobernador de Pennsylvania, Josh



Concluyó el exmandatario prometiendo remediar el daño causado por la presidencia actual.

Reacciona Trump ante pronunciamiento de Biden

El Universal/EU.-

Donald Trump celebró la decisión del mandatario estadounidense, Joe Biden de dejar la contienda electoral por la presidencia de Estados Unidos.

"No era apto para postularse para presidente, y ciertamente no es apto para ocupar el cargo, ¡y nunca lo fue!", declaró el magnate a través de su cuenta de Truth social donde señaló a Biden de ejercer bajo mentiras, fake news y sin salir de su "sótano".

El expresidente republicano, quien se recupera de sufrir un atentado contra su vida en un evento de campaña, enfatizó que la mala gestión de Biden dejó que millones de personas cruzaran la frontera de EU, sin control, ni investigación.

Finalizó su mensaje llaman-



No era apto para postularse para presidente y ciertamente no es apto para ocupar el cargo, ¡y nunca lo fue!"

Donald Trump

do a recuperar al país "Sufriremos mucho a causa de su presidencia, pero remediaremos el daño que ha causado muy rápidamente", declaró.

Sin embargo, el actual mandatario estadounidense Joe Biden anunció este domingo su decisión de no buscar la reelección, tras semanas de polémicas respecto de su edad y su capacidad para mantenerse otros cuatro años en la presidencia.

Externan líderes internacionales su respeto al mandatario estadounidense

El Universal/EU.-

Líderes internacionales externaron este domingo sus respetos al presidente estadounidense, Joe Biden, después de que éste anunciara su decisión de no buscar la reelección en los comicios del 5 de noviembre.

Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de Israel, Isaac Herzog, quien agradeció a Biden por ser un "verdadero aliado del pueblo judío", no sólo como presidente de Estados Unidos, sino "a lo largo de sus décadas de carrera".

En su cuenta de X, Herzog dijo que "como primer presidente de Estados Unidos que visitó Israel en tiempos de guerra, como receptor de la Medalla de Honor Presidencial israelí y como verdadero aliado del pueblo judío, es un símbolo del vínculo inquebrantable entre nuestros dos pueblos".

En la misma red social, el canciller alemán, Olaf Scholz, des-

tacó que Biden ha hecho mucho por su país, Europa y el mundo. "Mi amigo Joe Biden ha conseguido mucho: para su país, para Europa, para el mundo. Gracias a él, la cooperación transatlántica es estrecha, la OTAN es fuerte y Estados Unidos es un socio bueno y fiable para nosotros. Su decisión de no volver a presentarse merece un reconocimiento", escribió.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, calificó la decisión de Biden de retirarse de la contienda como "valiente y digna".

El líder del Ejecutivo español expresó a Biden toda su "admiración y reconocimiento" y dijo que hacerse a un lado es "un gran gesto de un gran presidente que siempre ha luchado por la democracia y la libertad".

Sánchez agradeció a Biden su "determinación y liderazgo", que permitieron que Estados Unidos superara "la crisis económica tras las pandemias y el grave asalto al

Capitolio".

Además, subrayó el "ejemplar" apoyo de Biden a Ucrania ante la invasión rusa del presidente ruso, Vladimir Putin.

El primer ministro británico, Keir Starmer, dijo que respeta la decisión de Biden y que espera poder trabajar con él "durante el resto de su presidencia".

El Ejecutivo laborista consideró que Biden tomó la decisión de no buscar la reelección "basándose en lo que cree que es mejor para el pueblo estadounidense", y destacó que así es como el líder estadounidense ha actuado "a lo largo de toda su carrera".

El ex primer ministro conservador, Rishi Sunak, destacó en un mensaje en X que, al trabajar con Biden, vio "su amor por Estados Unidos y su dedicación al servicio".

El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, agradeció a Biden por "su inquebrantable apoyo a la lucha de Ucrania por la

libertad", un apoyo que, aseguró, es "fundamental".

Dijo que respeta la decisión de Biden de retirarse de la contienda. "Siempre estaremos agradecidos por el liderazgo del Presidente Biden. Apoyó a nuestro país durante el momento más dramático de la historia, nos ayudó a impedir que Putin ocupara nuestro país y ha seguido apoyándonos a lo largo de esta terrible guerra".

Zelensky abogó por que "el firme liderazgo continuado de Estados Unidos impida que el mal ruso triunfe o que su agresión dé sus frutos".

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, posteó en X que "conozco al presidente Biden desde hace años. Es un hombre grandioso y todo lo que hace se basa en su amor por su país. Como presidente, es aliado de los canadienses, y un verdadero amigo". Y envió un mensaje a Biden y a su esposa Jill: "Gracias".

ASÍ SE EXPRESARON



"Como primer presidente de Estados Unidos que visitó Israel en tiempos de guerra, (...) y verdadero aliado del pueblo judío"

Isaac Herzog



"Mi amigo Joe Biden ha conseguido mucho: para su país, para Europa, para el mundo".

Olaf Scholz



"Gracias a su determinación y liderazgo, EEUU superó la crisis económica tras la pandemia y el grave asalto al Capitolio y ha sido ejemplar en su apoyo a Ucrania ante la agresión rusa de Putin".

Pedro Sánchez



"Conozco al presidente Biden desde hace años. Es un gran hombre y todo lo que hace está guiado por el amor por su país. Como Presidente, es un socio de los canadienses y un verdadero amigo".

Justin Trudeau



"Siempre estaremos agradecidos por el liderazgo del Presidente Biden. Apoyó a nuestro país durante el momento más dramático de la historia".

Volodimir Zelensky



El también expresidente estadounidense elogió a Biden por su liderazgo durante los "tiempos difíciles".

Pide Barack Obama proceso democrático para elegir candidato

Redacción/EU.-

El expresidente estadounidense Barack Obama ha resaltado la carrera de Joe Biden tras su renuncia a la contienda presidencial, pero se ha abstenido de respaldar a Kamala Harris como candidata.

En un comunicado publicado en su página de Medium, Obama instó al Partido Demócrata a "crear un proceso" para elegir a "un candidato sobresaliente".

"Vamos a navegar aguas ignotas en los próximos días, pero

tengo una extraordinaria confianza en que los líderes de nuestro partido podrán crear un proceso del que surja un candidato excepcional para las elecciones de noviembre", afirmó.

Sin embargo Obama y otros líderes demócratas no han apoyado la decisión de Biden de respaldar a Harris como sucesora. Voces dentro del partido, incluyendo portavoces del Senado y la Cámara de Representantes, han abogado por un proceso "abierto" para nombrar al próximo candidato presidencial.

Anuncia Netanyahu nuevas negociaciones sobre rehenes

Redacción/Israel.-

Poco antes de su viaje a Washington, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, anunció la noche del domingo que una delegación relanzará las negociaciones de tregua con el grupo terrorista Hamás.

Esta acción responde a las demandas de los familiares desesperados de los rehenes que siguen retenidos en la Franja de Gaza.

El anuncio se realizó mientras miles de israelíes rodeaban el aeropuerto Ben Gurión de Tel Aviv, exigiendo a Netanyahu que no viajara antes de sellar un acuerdo de tregua para la liberación de los 116 rehenes, de los cuales al menos 42 han muerto.

"¿No hay acuerdo? ¡No hay vuelo!", era el mensaje que las pancartas de los manifestantes mostraban en las puertas de la terminal aérea.

En medio de la presión pública, Netanyahu mantuvo una reunión con su equipo de negociación y funcionarios de seguridad, ordenando que una delegación esté lista para viajar el



Miles de israelíes exigieron en el aeropuerto Ben Gurión que Netanyahu no viajara sin un acuerdo de tregua.

jueves, aunque no se especificó el destino.

"El primer ministro israelí mantuvo hoy (domingo) conversaciones en profundidad sobre la cuestión de los rehenes con el equipo negociador y altos funcionarios de seguridad", indicó un breve comunicado difundido por su oficina.

Sin embargo, Qatar y Egipto, con el apoyo de Estados Unidos,

han estado mediando en las conversaciones indirectas entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás desde hace meses.

El posible acuerdo busca un alto el fuego de seis semanas, durante el cual algunos rehenes secuestrados por Hamás serían canjeados por palestinos detenidos en cárceles israelíes.

Este avance podría significar

un alivio temporal en el conflicto que ha causado numerosas pérdidas humanas.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, comentó sobre la situación diciendo: "se han creado las condiciones y se ha abierto una ventana de oportunidad limitada para establecer un marco para la liberación de los rehenes".

Por lo que cabe mencionar que la guerra en Gaza, que estalló el 7 de octubre, ha dejado un saldo trágico de 1.195 israelíes muertos y 251 secuestrados en el sur de Israel por comandos islamistas de Hamás, según datos oficiales israelíes.

La respuesta militar de Israel a estos ataques ha sido devastadora, con una ofensiva que ha causado la muerte de 38.983 personas en Gaza, en su mayoría civiles, según el Ministerio de Salud del territorio gobernado por Hamás.

La comunidad internacional sigue de cerca estos desarrollos, esperando que las negociaciones de tregua puedan traer un respiro en medio de la intensa violencia.



Arriban a la ciudad 300 elementos de la Sedena y GN

Jorge Maldonado Díaz

Con el objetivo de reforzar la seguridad en el estado de Nuevo León, este domingo arribaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

En total se informó que fueron 300 el personal que llegó a la entidad con la idea de patrullar aquellas zonas que en últimas semanas se han vuelto más vulnerables al registrarse actos delictivos constantemente.

De acuerdo con el reporte, los elementos castrenses estaban asignados en el estado de San Luis Potosí.

Sin embargo, recibieron la orden para que se trasladaran a Nuevo León para implementar operativos de seguridad.

El área o zona a las que fueron destinados son el área metropolitana, así como algunos municipios que han visto incremento en la inseguridad de alto impacto.

“La misión principal de los efectivos será fortalecer el estado de derecho y colaborar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno en el mantenimiento de la paz, así como inhibir los índices de homicidios vinculados a la delincuencia organizada”.

“Realizando tareas de disuasión, prevención, patrullajes y estableciendo puestos militares de seguridad”, detalló la Séptima Zona Militar.

Se informó que estos militares se destacan por su movilidad y flexibilidad que les permite explotar oportunamente productos de inteligencia ya que cuentan con una gran capacidad de despliegue, armamento, material y equipo para realizar operaciones interinstitucionales en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.

“Este personal actúa en todo momento con firmeza apeándose a lo establecido en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y respetando en todo momento los derechos humanos”, aseguró.

Además del arribo de los elementos, también se tuvo la llegada de 35 unidades móviles y una ambulancia.

El equipo terrestre será de mucha utilidad para los dispositivos que se vayan a implementar, así como para los recorridos de seguridad y vigilancia.

Cabe destacar que en la entidad del norte de México en los últimos meses ha sido designada como una de las más violentas del país.

Por lo que sus habitantes piden a los tres niveles de gobierno disminuir la racha de asesinatos en el territorio estatal.

Ante tal situación, el Gobierno Federal envió al personal de apoyo, los cuales causaron impresión al momento en que arribaban a la ciudad.



La tormenta 'Alberto' sigue dejando buenos escurrimientos del vital líquido pues ha seguido lloviendo en la sierra.

Promedian las tres presas un 95 por ciento de almacenamiento

Esto es debido a que los escurrimientos siguen llegando desde lo alto de la sierra, por lo que no ha afectado nada el desfogue controlado que se ha hecho

Jorge Maldonado Díaz

A pesar del desfogue que realiza la Comisión Nacional del Agua, las tres presas de Nuevo León promedian un llenado del 95 por ciento.

Esto debido a que los escurrimientos siguen llegando desde lo alto de la sierra, y así como el agua que sale de estos embalses, es la misma que llega.

Por tal motivo, poco o nada les ha estado afectando la apertura de las compuertas desde el pasado viernes y sábado.

Por ejemplo y a 18 horas de haber comenzado el primer desfogue de Cerro Prieto, esta presa se mantiene con un llenado del 101.8 por ciento, que es idéntico al que tenía previamente.

Las autoridades de la Conagua decidieron abrir al filo del mediodía, las compuertas del embalse ubicado en el municipio de Linares fueron abiertas debido a que los ingresos de agua superaron su capacidad de almacenamiento.



Todas las presas se mantienen a su nivel más alto de almacenamiento.

Hay que recordar que a la presa Cerro Prieto tiene una capacidad de 300 millones de metros cúbicos, con las precipitaciones de “Alberto”, actualmente el llenado es de 305 hm3 del vital líquido, lo que quiere decir que le sobran cinco

millones de metros cúbicos.

La misma situación es la que se presenta en la presa La Boca, ubicada en el municipio de Santiago, Nuevo León.

A pesar de que el sábado, las autoridades decidieron también abrir las compuertas actualmente

su capacidad de almacenamiento es de 99.1 por ciento.

La situación más sorprendente es lo que acontece en el embalse ubicado en el municipio de China Nuevo León.

Aquí la presa El Cuchillo, que tiene 25 días en que las autoridades decidieron iniciar un proceso de desfogue debido a la gran cantidad de agua que ha estado captando tras las lluvias de “Alberto.”

De acuerdo con la Conagua la presa cuenta con un almacenamiento total del 84.1 por ciento.

Pero el agua le sigue llegando de la Presa de la Boca por tal motivo no se ha visto afectado sus niveles de captación.

El gran embalse continúa enviando 240 metros cúbicos por segundo a la presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas, que está al 87.6 por ciento.

A pesar de esto, Agua y Drenaje de Monterrey pidió a la ciudadanía a no confiarse y seguir con el cuidado del agua.



Vienen a reforzar, después de los sucesos violentos que se han dado.

Baja un 41% el uso de la movilidad sostenible

Jorge Maldonado Díaz

En los últimos 40 años el uso de la movilidad sostenible ha disminuido un 41 por ciento en el estado de Nuevo León, tendencia que va en contra de lo que ocurre en grandes ciudades del mundo como Londres, París y Roma, entre otras.

Estos escenarios y casos de éxito en materia de Movilidad fueron analizados en la Asamblea 257 de la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey A.C. (SURMAC), durante la exposición: “Retos y Megatendencias; Ciudad y Movilidad”, impartida por el Doctor Moisés López.

Y es que actualmente en la entidad solo el 26% de los viajes se realizan a través de medios alternativos como el transporte público, la bicicleta, el metro o caminando, mientras que, en ciudades como Londres o París, el porcentaje de movilidad sostenible supera el 60%.

Esto, explicó Moisés López, es gracias a varios factores, que en conjunto, se han convertido en casos de éxito en materia de movilidad, como lo son; la

diversidad de los servicios, transporte público eficiente, y un esquema de políticas públicas encaminadas a desincentivar el uso del automóvil entre las que se encuentran impuestos sobre congestión vehicular o la desaparición de espacios de estacionamiento para automóviles.

A la par, ciudades como Bogotá y París invierten en sistemas públicos de bicicletas, y reducen sus inversiones en infraestructura destinada al uso de los vehículos, como ocurrió en la capital de Francia en donde se crearon zonas libres de automóviles y actualmente en el centro de la ciudad el 90% de los traslados se realizan en camión, bicicleta o caminando.

Para la presidenta de la SURMAC, Carlota Vargas, un tema central para enfrentar esta problemática en Nuevo León, se encuentra en lograr que los gobiernos de los tres niveles alcancen un acuerdo, con voluntad política, y que permita construir soluciones coordinadas a mediano y largo plazo.

“Desde la Sociedad de Urbanismo abogamos porque pueda existir un gran

acuerdo entre los tres niveles de gobierno, los poderes y la iniciativa privada, para enfrentar esta problemática, que resta tiempo y calidad de vida a los ciudadanos, pérdidas económicas a las empresas y que además genera otras problemáticas como los accidentes viales en dónde Nuevo León es primer lugar nacional, y que además cuestan vidas”, señaló Carlota Vargas.

“Sabemos que existen grandes esfuerzos que se están haciendo actualmente por parte de las autoridades, pero no son acciones coordinadas, la verdadera solución de fondo, requiere la participación de todas las partes y niveles de gobierno y una planeación conjunta y a largo plazo”, añadió.

Finalmente el Doctor Moisés López, habló sobre la importancia de que se realicen estudio de gran profundidad para conocer las causas reales de la disminución del uso del transporte público en Nuevo León, para poder diseñar políticas públicas encaminadas a revertir esta tendencia y solucionar el problema de tráfico vehicular en la zona metropolitana de Monterrey.



Históricamente el mes de julio es el que presenta mayores casos.

Registran en el presente mes un 69% menos de casos de Covid que en el 2023

César López.

Históricamente julio es el mes que registra un incremento de casos de COVID-19 por la movilidad de la temporada vacacional, sin embargo, este 2024 el Estado registra 69 por ciento menos casos en comparación al año anterior.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Salud estatal del 1 de enero al 16 de julio se han registrado 611 casos, 14 defunciones y 83 personas han sido hospitalizadas; mientras que durante el mismo periodo de 2023 se registraron 1,974 casos, 168 defunciones y 800 personas fueron hospitalizadas.

Si bien la cifra es menor, la dependencia estatal pidió a la ciudadanía aplicar las medidas preventivas básicas para evitar el contagio de la enfermedad

como lo son el lavado frecuente de manos, cubrirse nariz y boca al toser o estornudar, si se presenta síntomas de enfermedad respiratoria utilizar el cubrebocas para evitar contagiar a los demás.

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, julio y enero son los meses que históricamente han registrado un incremento de casos debido a la alta movilidad.

Ante esta situación, la Secretaría de Salud mantiene un monitoreo constante de la enfermedad y de los avisos que emiten las autoridades federales en la materia.

Por último, la Secretaría de Salud Estatal reiteró su compromiso con el cuidado de la salud y emitirá las recomendaciones correspondientes de acuerdo al comportamiento de la enfermedad.



Se informó que la tendencia va en contra de lo que ocurre en grandes ciudades del mundo.

Lo bueno

Que las presas de Nuevo León promedian un 95 por ciento de su almacenamiento

Lo malo

Que tuvieron que reforzar la seguridad en la entidad con la llegada de más elementos ante los casos de violencia

Bla, bla, bla...

“Día y noche estamos tapando baches, la mayor fuerza está en la noche hemos tapado como 150 diarios”



Jesús Nava



Es parte de un convenio para capacitar personal.

Entrega Sección 21 constancias del final de un curso-taller

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial en Nuevo León, entregaron las constancias de finalización a las y los agremiados que cumplieron satisfactoriamente con su curso-taller.

Lo anterior como parte del convenio de Colaboración para Capacitar al Personal de Apoyo y Asistencias a la Educación.

Las acciones fueron encabezadas por el Secretario General, José Francisco Martínez Calderón, acompañado de la Secretaria de Educación en el estado, Sofialecía Morales Garza y Mario Hernández González, director General de la DGCFE.

En esta ocasión la sede en donde se llevó a cabo este evento fue el auditorio de la Sección 21 de maestros.

Durante su mensaje Martínez Calderón felicitó y reconoció la disponibilidad de las y los participantes en esta actividad, ya que a contra turno o días no laborales tuvieron la iniciativa de participar en estos talleres que los dotaron de herramientas laborales que les ayudaron a desempeñar su de una mejor manera, contribuyendo a mejorar los procesos educativos en los planteles educativos del estado.

Asimismo, señaló que esta iniciativa nació de parte de la

organización sindical para brindar acompañamiento y desarrollo laboral al personal PAAE que ayude a mejor sus opciones de trabajo en beneficio del bienestar de sus familias.

Esta segunda generación de egresados, se suma a la anterior del año pasado, quienes asisten a los seis centros CECATIS de Nuevo León para capacitarse en computación; electricidad; mecánica automotriz; gastronomía; diseño de modas y otros oficios que les han ayudado a autoemplearse y mejorar su economía.

Esta actividad se desprende del plan de trabajo establecido por la Directiva Sindical que dirige el maestro Francisco Martínez, desde el día uno de su gestión, el cual está sustentado en modernizar a la organización sindical, siendo un sindicato de avanzada que ofrezca opciones reales de acompañamiento que ayuden a mejorar el bienestar de los agremiados y sus familias.

Así como enfrenen los nuevos paradigmas que exige el sindicalismo, sin olvidar los principios fundacionales del SNTE, la defensa de los derechos laborales y prestaciones de los trabajadores de la educación, así como la defensa de la educación pública.

Atiende el Sistema de Servicios Médicos políticas preventivas de la SS

Jorge Maldonado Díaz

El Sistema de Servicios Médicos de la Sección 50 del SNTE atendió las políticas preventivas de la Secretaría Estatal de Salud ante el considerable aumento de casos de Covid que ha provocado 14 defunciones y 83 hospitalizaciones en lo que va de 2024 en Nuevo León.

De acuerdo a los lineamientos de la autoridad sanitaria de la entidad adoptadas desde pasados días por los Servicios Médicos de la Sección 50, los pacientes y visitantes a las instalaciones de atención médica deberán tener un lavado frecuente de manos, cubrirse nariz y boca al toser o estornudar.

Y si se presentan síntomas de enfermedad respiratoria utilizar el cubrebocas para evitar contagiar a los demás.

El uso del cubrebocas a partir de la pasada semana será obligatorio en todas las instalaciones de los Servicios Médicos de la Sección 50 atendiendo siempre el



Es respecto a casos de Covid

cuidado de la salud de los derechohabientes y sus familias ya que en Nuevo León se han presentado en lo que va del año 611 casos de COVID-19 que es una cantidad inferior a la del año pasado pero alta cantidad que requiere de acciones preventivas urgentes.

Como es del conocimiento público, los Servicios Médicos de la Sección 50 del SNTE atiende las indicaciones preventivas de la Secretaría de Salud, así como los lineamientos técnicos

Egresan 419 nuevos docentes de la Escuela Normal Superior Miguel F. Martínez

Jorge Maldonado Díaz

Un total de 419 nuevos docentes de educación física, preescolar y primaria forman parte de la Generación 2024 que egresaron de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal “Miguel F. Martínez”.

Los galardonados fueron “apadrinados” por Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Ante docentes, autoridades y líderes magisteriales, en la pasada semana se llevó a cabo la ceremo-

nia de graduación de los nuevos egresados de la prestigiada Escuela Normal “Miguel F. Martínez” quienes fueron felicitados y reconocidos por las autoridades educativas y escolares, los familiares presentes y líderes magisteriales.

Ante el auditorio Luis Elizondo lleno en su totalidad el líder Gutiérrez Reynosa, Padrino de Generación, se dirigió a los hoy nuevos docentes para exhortarlos a dar lo mejor de sí en la formación de miles de niños que estarán transitando por sus aulas.

ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Recondición de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría de Seguridad, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **22 de julio del 2024**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-028/2024, servicio de recolección de basura en contenedores, tolvas y compactadores, solicitado por la Secretaría de Seguridad.	30/07/2024 a las 14:00 hrs.	05/08/2024 a las 17:00 hrs.	06/08/2024 a las 12:00 hrs.	08/08/2024 a las 12:00 hrs.	09/08/2024 a las 12:00 hrs.

Información General.

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secomp.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a julio del 2024.

ATENCIÓN

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
(RÚBRICA)

SAN NICOLÁS
GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2024 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del **Reglamento que regula el funcionamiento de los Mercados Rodantes en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.**

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficina de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, **debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.**

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de julio de 2024.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

ONU HABITAT
FOR UN MITO ON FUTURE URBANOS

sn.gob.mx
GobSanNicolás

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

La llegada de por lo menos 300 elementos militares a Nuevo León no es más que el reflejo del tamaño de la inseguridad que impera en la entidad.

Y, que muy a pesar de lo que se diga, las estadísticas siguen ubicando a la entidad entre los primeros lugares más violentos del país.

Por lo que los ajustes por la seguridad continuarán en el Estado, toda vez que la delincuencia sigue desatada sembrando el terror.

De modo que ya sabrá más o menos el grado de percepción de inseguridad que palpa la ciudadanía y que ya repueban los organismos.

● ● ●

Quién sabe cómo se vayan a poner las cosas, pero las denuncias por despojo de terrenos y propiedades en el municipio de Santiago, ya levanta olas.

Y, que aparejado a ello, se han incrementado una serie de denuncias ante las autoridades correspondientes, por lo que vale seguirle la huella al asunto.

● ● ●

Por cierto y ya que andamos por el sur de la entidad, aunque no dejan de ser un gran atractivo turístico, los parajes del río Ramos, no dejan de ser un riesgo.

Que independientemente de lo bonito de los parajes y su agua cristalina, del mismo modo ofrece lugares que deberían ser claramente prohibidos antes que la sangre llegue al río.

De lo contrario y dada la temporada el número de víctimas que pierden la vida en ríos locales seguirá aumentando las cifras, les guste o no.

● ● ●

El que anda como trompo chiflador es Federico Rojas, secretario del Trabajo quien intensificó los programas de diferentes direcciones y organismos.

Por lo que se ha dado a la tarea de incrementar la promoción de cursos y talleres en el ramo de los transportistas de operadores de quinta rueda.

Por ello se llevaron a cabo dos eventos de entregas en donde recibieron su reconocimiento la cual le da el derecho de obtener su licencia federal Tipo B.

● ● ●

No nos gusta el chisme, pero hay municipios que están a punto de terminar y sus alcaldes, siguen tomando decisiones como si fueran a continuar.

Lo malo del asunto es, que se asignarán obras por herencia para cuando lleguen las nuevas autoridades, por lo que ya se piensa en denuncias.

De modo que, ya hay quienes traen bajo el brazo un montón de pruebas que presentarán ante la Auditoría Superior del Estado, por lo que vale parar oreja.

Pero como no nos gusta el chisme, hasta ahí la dejamos, pero habrá que seguirle la huella al asunto.

Capacitan a servidores públicos regios para atender a gente con necesidades especiales

Dentro del plan para ser una administración más inclusiva, el Consejo de Atención a las Personas con Discapacidad del Sistema DIF Monterrey aprobó por unanimidad capacitar a todos los servidores públicos activos en cómo atender a la población con necesidades especiales. En una primera etapa, serán entrenados los funcionarios que tengan trato directo con la ciudadanía, pues, aunque esta administración cuenta con colaboradores con alguna discapacidad y realiza esfuerzos por crear un municipio inclusivo,

se busca mejorar la atención y adecuarla a cada tipo de condición. En primer lugar, se dará un curso virtual donde los servidores públicos podrán conocer, aprender e identificar los tipos de discapacidad, la forma correcta de dirigirse a las personas de este sector social y diversas herramientas para apoyarlos de acuerdo a sus requerimientos. Además, deberán responder a una evaluación, y de aprobar, podrán obtener su constancia de capacitación para funcionarios públicos en discapacidad y

derechos humanos. A este esfuerzo, se le suma el entrenamiento en materia de Lengua de Señas Mexicana a través del Sistema DIF, que se lleva a cabo para por lo menos, una persona de cada dependencia que integra la Administración 21-24. Como parte de las mejoras en el proceso de atención, también se ha logrado que más de 590 ciudadanos y funcionarios, cuenten ya con el conocimiento básico en la Lengua de Señas.(JMD).



Esto es parte del plan para tener una administración más incluyente.



La idea es acabar en el menor tiempo posible las labores de reconstrucción.

Arrecian en Santa Catarina las labores de bacheo firme

A fin de poder acabara en menor tiempo las labores de reconstrucción en Santa Catarina tras el paso de "Alberto" este domingo el Ayuntamiento arrecio labores de bacheo firme en varios sectores. Por lo que el mismo Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, supervisó los trabajos de bacheo de vialidades, sustitución

de luminarias y deshierbe, dentro de las acciones de reconstrucción emprendidas por la administración municipal, tras el paso de la tormenta tropical "Alberto". Así se le vio este fin de semana en sectores como en la colonia Misión de Santa Catarina Tercer Sector, el Edil señaló que el trabajo permanente de personal de Servicios Públicos municipal, en

calles y avenidas, permite revertir los daños causados por las lluvias del mes anterior en la Ciudad. "Día y noche estamos tapando baches, la mayor fuerza está en la noche, estamos tapando alrededor de 150 baches diarios, durante los próximos 15 días, es la campaña Cero baches, un maratón para tapar baches", dijo el alcalde.(AME)

Gana estudiante de Guadalupe competencia de aritmética

Al representar a México, Lucas De la Cruz, estudiante de la Escuela Primaria Lic. Santiago Roel, en Guadalupe; se posicionó como Grand Champion en la Competencia Internacional Aloha de Aritmética Mental, en Madrid, España. El estudiante de 11 años, habitante del sector Linda Vista, compitió junto a más de mil niños de 20 países diferentes, y obtuvo un resultado perfecto en los 70 problemas que se le aplicaron, mismos que resolvió en menos de cinco minutos.



Participó en la Competencia Internacional de Aritmética Mental

Aunque al principio, Lucas no estaba convencido de desarrollar su intelecto en aritmética mental, se convenció de continuar aprendiendo, lo que lo llevó a posicionarse como primer lugar en múltiples competencias regionales y nacionales. "A los cinco años, mi mamá me llevó a una mini escuela llamada Aloha, que era de aritmética mental o con el ábaco, yo dije 'me quiero ir de ahí', pero cuando

conoci Aloha más a fondo, de qué se trataba, si me gustó, y a medida que avanzaba, me invitaron a un nacional en Querétaro, fue como un examen, en el que tenía cinco minutos para responder 70 operaciones, las hice, sí acabé, y gané primer lugar". Cabe mencionar que la Alcaldesa Cristina Díaz entregó un reconocimiento a Lucas por su destacado desempeño académico en las competencias de aritmética

mental. Además, el estudiante recibió un apoyo económico por parte del Municipio, para poder costear su viaje a Madrid, España. "Quiero agradecer a la Alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, por el apoyo económico y moral que me ha dado para llegar hasta este punto, y sí, muchísimas gracias a la Alcaldesa y a todos los que me han ayudado para llegar hasta aquí" expresó Lucas De la Cruz.

Tienen en Escobedo jornada de adopción de mascotas

El Municipio de Escobedo llevó a cabo una jornada de adopciones donde los ciudadanos pudieron encontrar entre más de 150 mascotas a su nuevo mejor amigo. A través de la Dirección de Protección y Bienestar Animal se organizó dicha feria de adopciones donde se promocionó a 150 perros y gatos que han sido rescatados de las calles o de situaciones de maltrato y que hoy se les da una nueva oportunidad de ser parte de una familia responsable. Cabe recordar que, en Escobedo no se sacrifican animales y gracias a ello durante la actual Administración encabezada por el Alcalde Andrés Mijes 826 mascotas han logrado encontrar su nuevo hogar con familias responsables. El proceso de adopción de Escobedo garantiza que los animales estarán en espacios seguros y en familias que priorizará su bienestar.(CLR)



Cabe recordar que no se sacrifican animales.

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2024 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del **Reglamento de Espectáculos para el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.**

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, **debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.**

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de julio de 2024.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

ONU@HABITAT sn.gob.mx
POR UN MEJOR FUTURO URBANO @GovSanNicolas

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2024 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del **Reglamento General de Inspección para el Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.**

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, **debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.**

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de julio de 2024.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

ONU@HABITAT sn.gob.mx
POR UN MEJOR FUTURO URBANO @GovSanNicolas

Regresa Estado el mando policiaco a autoridades de El Carmen

Finalmente, el Gobierno del Estado regreso el mando de la Policía al municipio de El Carmen, Nuevo León. Los elementos de Fuerza Civil a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se habían abocado al control de la corporación desde hace tres meses. Hay que recordar, que el estado decidió hacerse cargo de la vigilancia de ese sector, luego de que una candidata fue atacada a balazos. De tal forma, que las autoridades estatales decidieron que el municipio se hiciera cargo de la seguridad y para esto publicaron el nuevo decreto en el Periódico Oficial del Estado. En el documento se informaba que Fuerza Civil dejaba el mando de la corporación municipal el 17 de julio pasado, aunque el anuncio se hizo público apenas el viernes.



Desde hace varios meses lo tenía FC.

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2024 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del **Reglamento del Servicio de Limpieza del Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.**

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, **debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.**

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de julio de 2024.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

ONU@HABITAT sn.gob.mx
POR UN MEJOR FUTURO URBANO @GovSanNicolas

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del **Reglamento de Delegados Municipales del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.**

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, **debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.**

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 24 de mayo de 2024.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

ONU@HABITAT sn.gob.mx
POR UN MEJOR FUTURO URBANO @GovSanNicolas



Mueren 8 en volcadura de autobús en carretera Matehuala-Salttillo

Gilberto López Betancourt

Al menos ocho personas sin vida, entre ellas dos menores de edad, dejó ayer la volcadura de un autobús en la Carretera Matehuala-Salttillo, municipio de Galeana, al sur de Nuevo León, donde además 19 personas resultaron lesionadas.

El accidente se registró a la altura del kilómetro 115 de la Carretera federal número 57, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil de Galeana, alrededor de las 06:00 horas.

La unidad volcada es un autobús de la línea "Futura", salió de Morelia, Michoacán y tenía como destino Monterrey.

Se estableció que al menos 19 personas resultaron lesionadas, algunas de ellas con heridas de consideración, y fueron llevados en una ambulancia al Hospital General de Galeana.

El personal de Guardia Nacional acudió al lugar para tomar conocimiento del accidente.

Las maniobras para retirar



Entre los fallecidos se encuentran dos menores de edad.

el vehículo se prolongaron más de una hora, afectándose la vialidad, ya que antes se rescataron los cadáveres pues siete de ellos quedaron bajo la unidad de pasajeros.

Al parecer el exceso de velocidad hizo que la unidad Futura, con placas de circulación 51-HC-2C, terminara volcada sobre uno de sus costados, sin que se descartara una dor-

mitada por parte del conductor.

Entre los fallecidos se encuentran dos menores de edad, además uno de los occisos salió proyectado al registrarse el accidente.



Fue en la colonia Los Valles en el municipio de Juárez.

Ejecutan a joven de cuatro balazos

Gilberto López Betancourt

De al menos cuatro balazos, fue ejecutado un joven anoche en calles de la Colonia Los Valles primer sector, municipio de Juárez.

Los hechos se registraron en la calle Valle de la Plata entre Valle de Los Naranjos y Valle de los Cerezos, alrededor de las 21:20 horas.

La persona fallecida es un hombre de aproximadamente 26 años de edad, identificado como Johnny Rivera Rubio.

Tras la agresión, perpetrada por dos hombres armados, los familiares del lesionado pidieron la ayuda de las autoridades.

Los paramédicos de Protección Civil de Juárez arribaron al lugar y tras dar

los primeros auxilios al lesionado, lo trasladaron al Hospital General de Juárez, pero antes de llegar al mismo falleció.

Se estableció que los agresores eran al menos dos hombres que viajaba en un vehículo, del cual bajaron y agredieron a la persona, para luego darse a la fuga por las calles del sector.

Elemento de Seguridad Pública de Juárez tomaron conocimiento de los hechos, así como efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

En los mismos hechos trascendió que hubo una persona lesionada, quien recibió atención médica.

Los agresores lograron darse a la fuga antes de la llegada de la policía.

Falla rueda de la fortuna y deja en el aire a 16

Gilberto López Betancourt

La falla mecánica en una rueda de la fortuna de una feria, dejó a 16 personas atrapadas a 50 metros de altura, en el municipio de San Pedro, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos se registraron poco antes de las 00:00 horas del sábado, en la Avenida María Izquierdo y Batallón de San Patricio, en la zona de Valle Oriente.

Elementos de protección

Civil Nuevo León, acudieron al reporte de personas atrapadas en una rueda de la fortuna, en donde se informó que se encontraban a una altura de 50 metros.

Una vez en el lugar, Protección Civil del Estado se entrevistó con la persona encargada de la feria, la cual señaló que hubo una falla en el freno electrónico de la rueda de la fortuna (Voyager).

Al momento del incidente se encontraban 16 personas

en el juego mecánico, por lo que procedieron a darle vuelta manualmente para ir bajando persona por persona.

En los hechos no se reportaron lesionados, Protección Civil de San Pedro (911) clausuró el juego mecánico para evitar algún accidente mayor.

El rescate de las personas atrapadas en el juego se prolongó por varios minutos, siendo testigos una gran cantidad de personas que habían acudido a la feria.



Fue en la feria de San Pedro.

Queda familia a punto de caer en barranco

Sergio Luis Castillo

El susto de su vida se llevaron los integrantes de una familia, al quedar el vehículo en que viajaban a punto de caer a un barranco de 10 metros de profundidad, en Allende, Nuevo León.

Otros automovilistas fueron quienes salvaron la vida de los afectados, al detener con sus manos el vehículo, mientras que la

familia descendía lentamente de su unidad.

Protección Civil de Allende informó, que los hechos se reportaron esta mañana en el camino vecinal que conduce al paraje turístico "Canavati", en la referida localidad.

Los afectados viajaban a bordo de un automóvil de la marca Chevrolet, con placas de circulación SEA-819-A del estado de Nuevo León.

Se indicó que el automóvil

vijaban cuatro personas, entre ellos dos mujeres y dos personas del sexo masculino.

La familia salió desde la zona norte de Monterrey, a bordo del vehículo Sony y pretendían llegar al paraje turístico ubicado a un costado del Río Ramos.

Desafortunadamente cuando se desplazaban por el camino vecinal, repentinamente el automóvil derrapó.

Esto hizo que la llanta

delantera derecha terminara colgando en el barranco.

Hasta el lugar de los hechos llegaron paramédicos de Protección Civil de Allende, quienes aseguraron el automóvil con una banda especial.

Mencionaron que los afectados en ese momento ya estaban fuera del vehículo Sony, al ser rescatados por otros automovilistas.



Es un barranco de 10 metros de profundidad.



Elementos de Protección Civil los pusieron a salvo

Termina auto varado en río San Juan; rescatan a los tripulantes

Andrés Villalobos Ramírez

Una familia luego de quedar varada en el Río San Juan, fueron rescatados por Protección Civil, en Cadereyta.

La movilización de los rescatistas de Protección Civil, se dio a las 18:40 horas en el río antes mencionado.

Al momento del arribo de los brigadistas la familia conformada por tres adultos y dos menores, iniciaron las labores de rescate.

Las cinco personas se encontraban en el capicote de su

camioneta Toyota Tacoma, misma que quedó varada en el cauce del río.

Los afectados fueron identificados como Leonor Ochoa Álvarez de 58 años dueña de la camioneta, Alejandra García Ochoa de 36 años y Francisco Carrillo Vázquez de 37 y los dos menores de edad.

De acuerdo con la versión de los adultos que iban en la camioneta, al tratar de cruzar el caudal del río San Juan, la camioneta se atoró en medio del río.

Detienen a tres hermanos por traer droga en Santa

Gilberto López Betancourt

En posesión de estupefacientes que portaban entre sus pertenencias, tres hermanos, dos de ellos femeninas, fueron detenidos por Fuerza Civil en Santa Catarina.

Los hechos se registraron la tarde del sábado en el cruce de las calles Cerro de las Mitras y Sierra La Gloria, en la colonia Residencial Santa Catarina.

En esa zona, los oficiales observaron un vehículo Toyota Corolla, el cual tenía la puerta del conductor abierta y al exterior había dos personas.

Lo anterior llamó la atención de los efectivos quienes se percataron de la actitud atípica de los individuos.

Al abordarlos, los presuntos infractores se identificaron como: Bernardo "N", de 27 años de edad; Geraldine "N", de 18; y Andrea "N", de 25.

Además, se les solicitó una revisión precautoria a sus pertenencias en las que encontraron y decomisaron la droga.

Los presuntos portaban una pipa artesanal, 28 dosis de hierba verde aparente marihuana, 13 con una sustancia sólida parecida al "cristal", 36 con lo que parece cocaína en piedra, 52 con una sustancia similar a la cocaína, siete celulares y dinero en efectivo.



Fue la tarde del sábado



El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2024 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del Reglamento del Servicio de Carrera de la Policía Preventiva Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de julio de 2024.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León



Buscan felinas seguir invictas

Alberto Cantú

Tigres Femenil buscará seguir con el invicto en este Torneo Apertura 2024 cuando hoy enfrente al Puebla en duelo a jugarse en punto de las 19:00 horas en el estadio Universitario.

Puebla viene de perder ante las Rayadas en la jornada uno de la Liga MX Femenil, mientras que las felinas superaron al Atlas 3-1 en la jornada uno y al Pachuca en la fase de grupos de la SummerCup de 4-2.

De haber un triunfo de Tigres Femenil, las auriazules llegarían a las seis unidades y con algo de suerte podrían tomar el liderato del Torneo Apertura.



Las Tigres se miden a Puebla.

Pereira ya es tigre

Cierran felinos el fichaje del central brasileño Joaquim Pereira

Alberto Cantú

Los Tigres concretaron el fichaje del brasileño Joaquim Pereira, central de 25 años de edad que proviene del Santos de Brasil.

La escuadra auriazul habría pagado cinco millones de dólares por este jugador, además de que le habrían perdonado al Santos de Brasil la deuda que tienen con ellos por el fichaje de Jefferson Soteldo.

De hecho, la deuda que le perdonó Tigres al Santos por Jefferson Soteldo era de unos tres millones de dólares.

Pereira firmará un contrato de cuatro años con los Tigres, hasta julio del 2028.

Ahora los felinos tendrán que dar de baja un extranjero para dar de alta el fichaje de Joaquim Pereira.

Dos jugadores que podrían salir serían Luis Quiñones o Samir Caetano, siendo este último el que tiene muchas posibilidades de partir de la institución.



Rayados, la maldición sigue

Alberto Cantú

Tras el penal que falló Sergio Canales ante los Gallos en la jornada cuatro de la Liga MX, en Rayados continuaron con su "maldición" en el tema de las penas máximas.

Desde que se retiró Nico Sánchez en el verano del 2021, en Rayados han fallado la mitad de los penales que han tenido durante los últimos tres años en todo tipo de competencias.

Desde que se retiró Nico, Rayados han tenido 30 penales a su favor y únicamente han convertido 15, un 50 por ciento.

Y de esos 15 penales que han fallado, Rogelio Funes Mori erró un total de cuatro, mientras que Maxi Meza dos, Vincent Janssen también dos y los demás errados fueron por parte de Germán Berterame, Joao Rojas, Joel Campbell, Luis Romo, Rodolfo Pizarro, Rodrigo Aguirre y ahora Sergio Canales.

Tras esta situación, en Rayados siguen teniendo en los penales un problema que no han resuelto en los últimos años, aunque ahora lo que viene para los regios será la Leagues Cup, donde habrá que esperar a ver si ese inconveniente de las penas máximas no se les presenta, o si les ocurre, pues únicamente quedará esperar a ver si lo resuelven o continúa siendo una situación negativa para el equipo.

Se baja Canales del juego de Estrellas...Página 2

Con la falla de Sergio Canales del pasado sábado, Monterrey ya tiene 15 penales fallados de 30 desde la partida de Nico Sánchez



Sergio Canales, tras errar su penal.

Confirma Barza B salida de Rafa

Alberto Cantú

La escuadra del Barça Atlètic, club filial del Barcelona, anunció el día de ayer la salida del técnico mexicano Rafael Márquez Álvarez, quien llegaría como auxiliar de Javier Aguirre en la dirección técnica del Tri.

"Rafa Márquez no seguirá como entrenador del Barça Atlètic. El técnico mexicano ha llegado a un acuerdo con el FC Barcelona para la desvinculación de su contrato, para emprender un nuevo reto profesional.

"El Club agradece a Rafa Márquez su dedicación y profesionalidad durante todo este tiempo en los que se ha erigido una pieza fundamental en la formación de jugadores, y le desea mucha suerte en el futuro tanto a nivel deportivo como personal", informaron.

Ahora lo que ocurriría es que Márquez sea el auxiliar de Javier Aguirre cuando este último tome la dirección técnica del Tri de cara al Mundial del 2026.

Eso sí, el objetivo de Márquez es dirigir a México para la Copa del Mundo del 2030, lo que ocurriría después de la cita mundialista de México, Estados Unidos y Canadá que será en el verano del 2026.

Acelera Checo y queda séptimo en Hungría

McLaren hace el 1-2 con Piastri y Norris

Alberto Cantú

McLaren hizo el 1-2 con el ganador Óscar Piastri y el segundo puesto para Lando Norris en el Gran Premio de Hungría de la Fórmula 1, mientras que el mexicano Sergio Pérez de Red Bull Racing remontó de la posición número 16 a la séptima, maximizando así su resultado en el circuito del Hungaroring.

Fue una buena carrera para el mexicano Sergio Pérez, si se toma en cuenta que partía décimo sexto y terminó remontando hasta el lugar número siete.

Pérez aguantó la presión de George Russell de Mercedes que acabó octavo y con ello el tapatío finalizó séptimo en el Gran Premio de Hungría, pero bajó a esa posición dentro del Mundial de Pilotos ya que Lewis Hamilton lo superó en el campeonato por apenas un punto.

Mientras tanto, Max Verstappen, el líder en el Mundial de Pilotos y el cual finalizó quinto en la carrera tras sufrir un toque con el Mercedes de Hamilton en las últimas vueltas Gran Premio de Hungría, ahora tiene una ventaja de 76 puntos sobre Lando Norris que marcha segundo.

El australiano Óscar Piastri ganó el Gran Premio de Hungría con algo de polémica, ya que su compañero le cedió el liderato en las últimas vueltas por órdenes de McLaren, mientras que el podio lo completaron Lando Norris y Lewis Hamilton, de Mercedes, donde este último finalizó tercero.

Piastri, que salía segundo, adelantó a Norris en la largada y había dominado la mayoría de la carrera, aunque la polémica vino tiempo después con las polémicas decisiones en la estrategia de

McLaren, los cuales intentaba beneficiar a Lando en la misma.

Lando Norris empezaba a ganar la carrera en el último turno de manejo cuando le hizo el undercut a Óscar Piastri tras parar primero que el australiano en la vuelta 48 de 70.

Esa estrategia le permitió salir por delante de la carrera respecto a Óscar Piastri y estaba superando al australiano por más de seis segundos, pero después Norris hizo caso a las órdenes de McLaren de darle la primera posición a su compañero en la vuelta 68 de 70.

Piastri ganó el Gran Premio de Hungría por una diferencia de dos segundos y con ello se hizo de su primer triunfo en la categoría reina del deporte motor.

Ahora lo que viene para Sergio Pérez vendría siendo el Gran Premio de Bélgica que será el próximo domingo.



El mexicano repuntó nueve posiciones.

206 delegaciones olímpicas en París

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| Afganistán | Lesoto |
| Albania | Letonia |
| Alemania | Libano |
| Andorra | Liberia |
| Angola | Libia |
| Antigua y Barbuda | Liechtenstein |
| Arabia Saudita | Lituania |
| Argelia | Luxemburgo |
| Argentina | Macedonia del Norte |
| Armenia | Madagascar |
| Aruba | Malasia |
| Australia | Maldivas |
| Austria | Malí |
| Azerbaiján | Malta |
| Bangladesh | Marruecos |
| Bahamas | Mauricio |
| Barbados | Mauritania |
| Baréin | México |
| Bélgica | Moldavia |
| Belice | Mónaco |
| Benín | Mongolia |
| Bermudas | Montenegro |
| Birmania | Mozambique |
| Bolivia | Namibia |
| Bosnia | Nauru |
| Botsuana | Nepal |
| Brasil | Nicaragua |
| Brunéi | Niger |
| Bulgaria | Nigeria |
| Burkina Faso | Noruega |
| Burundi | Nueva Zelanda |
| Bután | Países Bajos |
| Cabo Verde | Pakistán |
| Camboya | Palau |
| Camerún | Palestina |
| Canadá | Panamá |
| Qatar | Papúa Nueva Guinea |
| Chad | Paraguay |
| Chile | Perú |
| China Taipéi | Polonia |
| Chipre | Portugal |
| Colombia | Puerto Rico |
| Congo | República Checa |
| Comoros | República Centroafricana |
| Corea del Norte | República Democrática del Congo |
| Corea del Sur | República Dominicana |
| Costa de Marfil | República de Malawi |
| Costa Rica | República Popular China |
| Croacia | Ruanda |
| Cuba | Rumania |
| Dinamarca | Omán |
| Dominica | Samoa |
| Ecuador | Samoa Americana |
| Egipto | San Cristóbal y Nieves |
| El Salvador | San Marino |
| Emiratos Árabes Unidos | San Vicente y las Granadinas |
| Eritrea | Santa Lucía |
| Eslovaquia | Seychelles |
| Eslovenia | Senegal |
| España | Serbia |
| Estados Unidos | Sierra Leona |
| Estonia | Singapur |
| Etiopía | Siria |
| Esuatini | Somalia |
| Filipinas | Sri Lanka |
| Finlandia | Sudáfrica |
| Estados Federados de Micronesia | Sudán |
| Fiji | Sudán del Sur |
| Francia | Suecia |
| Gabón | Suiza |
| Gambia | Surinam |
| Georgia | Tailandia |
| Ghana | Tanzania |
| Granada | Tayikistán |
| Gran Bretaña | Tonga |
| Grecia | Togo |
| Guam | Trinidad y Tobago |
| Guatemala | Túnez |
| Guinea | Turkmenistán |
| Guinea-Bisáu | Turquía |
| Guinea Ecuatorial | Tuvalu |
| Guyana | Ucrania |
| Haití | Uganda |
| Honduras | Uruguay |
| Hong Kong | Uzbekistán |
| Hungría | Vanuatu |
| India | Venezuela |
| Indonesia | Vietnam |
| Irak | Yemen |
| Irán | Yibuti |
| Irlanda | Zambia |
| Islandia | Zimbabue |
| Isla Caimán | Atletas Neutrales |
| Islas Cook | Independientes |
| Islas Marshall | Equipo Olímpico de Refugiados |
| Islas Salomón | |
| Islas Vírgenes Británicas | |
| Islas Vírgenes de los Estados Unidos | |
| Israel | |
| Italia | |
| Jamaica | |
| Japón | |
| Jordania | |
| Kazajistán | |
| Kenia | |
| Kirguistán | |
| Kiribati | |
| Kosovo | |
| Kuwait | |
| Laos | |

LIGA BBVA APERTURA 2024 J4

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Cruz Azul	4	3	1	0	9	1	8	10
2	Pumas	4	3	1	0	9	3	6	10
3	Tigres	4	3	1	0	6	1	5	10
4	Monterrey	4	3	0	1	4	5	-1	9
5	Toluca	4	2	2	0	7	3	4	8
6	Atlas	4	2	2	0	6	4	2	8
7	Chivas	4	2	1	1	6	4	2	7
8	Tijuana	4	2	1	1	7	7	0	7
9	América	4	2	0	2	6	5	1	6
10	San Luis	4	1	2	1	5	6	-1	5
11	Necaxa	4	1	1	2	5	4	1	4
12	Pachuca	4	1	1	2	2	3	-1	4
13	Puebla	4	1	1	2	5	8	-3	4
14	León	4	0	3	1	4	7	-3	3
15	Juárez	4	0	1	3	6	9	-3	1
16	Santos	4	0	1	3	1	6	-5	1
17	Mazatlán	4	0	1	3	2	8	-6	1
18	Querétaro	4	0	0	4	3	9	-6	0

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Henry Martín (América)	4
2	Lucas Cavallini (Puebla)	4
3	Joao Dias (Toluca)	3
4	Cade Codwell (Chivas)	3
5	Jhonder Cádiz (León)	3
6	Eduardo Aguirre (Atlas)	3
7	Mateo Klimowicz (San Luis)	2
8	Jorge Ruvalcaba (Pumas)	2
9	Domingo Blanco (Tijuana)	2
10	Ángel Zaldivar (Juárez)	2
11	José Zúñiga (Tijuana)	2

JORNADA 4	JORNADA 5
Viernes 19 San Luis 1-1 Tijuana Puebla 1-2 Atlas	Viernes 23 agosto Querétaro Vs. Cruz Azul Mazatlán Vs. Pachuca Tijuana Vs. Monterrey
Sábado 20 Chivas 2-0 Mazatlán Santos 0-3 Tigres Monterrey 2-1 Querétaro Cruz Azul 1-1 Toluca Juárez 1-2 América	Sábado 24 agosto Necaxa Vs. Juárez León Vs. Santos Atlas Vs. Pumas Tigres Vs. Chivas América Vs. Puebla
Domingo 21 Pumas 2-0 Pachuca León 1-1 Necaxa	Domingo 25 agosto Toluca Vs. San Luis

Pumas es sublíder

Vence al Pachuca 2-0 en casa y se trepa a la segunda posición del torneo

Los Pumas vencieron 2-0 en casa a los Tuzos del Pachuca, dentro de la fecha cuatro del Torneo Apertura 2024.

Con goles de Ulises Rivas al 45' +6' de la primera mitad, y otro de César Huerta en la segunda parte, los Pumas se impulsaron a los Tuzos del Pachuca en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, en CDMX.

Tras este resultado, el cuadro de los Pumas llegó a la cifra de los 10 puntos para que así estén en el segundo lugar del Torneo Apertura 2024.

Mientras tanto, la escuadra del Pachuca se quedó en las cuatro unidades para que así estén en la parte media-baja de la tabla general.



César Huerta marcó su gol con los Pumas.

Empata el León y sigue sin rugir

En más de la fecha cuatro del Torneo Apertura 2024, León igualó 1-1 en casa en contra de los Rayos del Necaxa.

Fernando Arce adelantó al cuadro rojiblanco al minuto 35, para que el cuadro visitante tomara la ventaja momentánea en la primera parte.

Sin embargo, el local León igualó todo con el tanto de Johander Cádiz que fue al minuto 63' de acción.

Con este resultado, la escuadra del León llegó a la cifra de los tres puntos de 12 posibles para ser décimo cuartos en la competencia.

Por su parte, la escuadra del Necaxa alcanzó las cuatro unidades para que así sean décimo primeros en la justa.



Los Panzas Verdes no han podido ganar en el torneo.

Salió Messi en la serie de Tigres

Lionel Messi, jugador del Inter de Miami y el cual para muchos es el mejor futbolista de todos los tiempos, apareció en la serie de "Tigres, la historia perfecta".

El jugador argentino del Inter de Miami apareció en el primer capítulo de esa serie, donde habla sobre Nahuel Guzmán, jugador de los Tigres, quien es uno de los protagonistas principales en ese capítulo.

"Es una persona especial, así lo demuestra en todos sus altos y tenemos muy lindos recuerdos. Desde que llegó fue una persona muy importante para el vestuario, más allá de la relación cercana que tenía yo con él. Siempre estaba alegre, es una persona muy ganadora, muy positiva", dijo Messi sobre Guzmán y la convivencia de ambos cuando coincidieron en la



Messi, aquí con Nahuel.

Selección de Argentina.

A su vez, Nahuel Guzmán relató lo que Messi le pidió cuando los Tigres enfrentaron en la final del Mundial de Clubes al Bayern Múnich.

"Me mandó un mensaje Leo (Messi). Que le ganemos al Bayern Múnich, así ellos no ganan el sextete", dijo Nahuel a Gignac en la serie de Tigres, a lo que el francés le respondió a Guzmán "Dile que si le ganamos al Bayern, nos vamos un año a Newell's... Y después regresamos a continuar con nuestro legado en Tigres". (AC)

Se baja Canales del Juego de Estrellas

Sin señalar ningún motivo, la Liga MX anuncia que el jugador de Rayados decide no jugar con la Liga MX ante la MLS

El español Sergio Canales, jugador de Rayados, no jugará con la Liga MX el juego de estrellas ante la MLS.

Sin motivo aparente hasta estos momentos, la Liga MX confirmó que Canales no podrá disputar este partido.

El español, quien juega en Rayados desde julio del 2023, había sido elegido para este juego de estrellas entre la Liga MX y la MLS, pero finalmente no verá actividad en ese duelo.

Cabe señalar que este duelo entre la Liga MX y lo mejor de la MLS será en el estadio Lower.com Field de Columbus CrewColumbus el próximo miércoles. (AC)



Sergio Canales.



El entrenador serbio de los felinos ha iniciado bien el torneo.

Aspira Paunovic a tener mejor arranque de la era Culebro

El técnico de Tigres Veljko Paunovic aspira a ser el estratega que mejor arranque ha tenido en los torneos cortos con el club auriazul, en la era de Mauricio Culebro

Culebro llegó la presidencia de Tigres en el verano del 2021, y en sus tres años de mandato ha elegido a Miguel Herrera, Diego Cocca y Robert Dante Siboldi como los entrenadores felinos para iniciar distintos torneos cortos.

Comenzando con Herrera, en las primeras cinco jornadas del Torneo Apertura 2021 los Tigres hicieron ocho puntos de 15 posibles luego de los triunfos ante Xolos de Tijuana y los Gallos del Querétaro, además de dos empates con Puebla y Santos, pero también hubo una derrota frente al Toluca.

Ya en el Clausura 2022 y en ese mismo número de fechas, los auriazules sumaron 10 de 15 después de los triunfos contra Pumas, Mazatlán y Chivas, además de un empate frente a Santos y una derrota contra la escuadra

del Puebla.

Miguel Herrera también tuvo un inicio de 12 puntos de 15 posibles en las primeras cinco jornadas del Apertura 2022 al registrar victorias ante Mazatlán, Tijuana, Atlas y Bravos, además de una derrota frente al Cruz Azul.

Ya con Diego Cocca, los Tigres sumaron 11 puntos de 15 posibles en las primeras cinco jornadas del Clausura 2023 tra vencer a clubes como Santos, Pachuca y Cruz Azul, además de que empataron con Xolos y San Luis.

En el Torneo Apertura 2023 siendo dirigidos por Robert Dante Siboldi, los Tigres sumaron 11 puntos de 15 ya que igualaron con Puebla y Juárez, pero vencieron a León, Necaxa y Santos.

Esa cantidad la repitieron con el uruguayo en el Clausura 2024 al vencer a León, Chivas y San Luis, además de empatar frente a Pumas.

Sin embargo, esas producciones de puntos podrían ser superadas por Paunovic si Tigres suman tres unidades

cuando enfrenten a las Chivas en la fecha cinco del Torneo Apertura 2024, lo cual será hasta el próximo 24 de agosto.

Con Paunovic como técnico, los Tigres han sumado 10 puntos de 12 posibles en este Torneo Apertura luego de las victorias contra Necaxa, América y Santos, aunque también hubo una igualada frente al Atlas de Guadalajara.

De vencer a Chivas, Paunovic se convertiría en el técnico que más puntos ha conseguido en un inicio de un torneo corto con los Tigres desde que Mauricio Culebro tomó la presidencia de este conjunto hace tres años, aspecto por el cual ese cruce frente a los rojiblanco será interesante y especial para el entrenador de origen serbio.

Sin embargo, para ese duelo aún falta poco más de un mes y mientras los Tigres se tendrán que centrar en la fase de grupos de la Leagues Cup, en donde el 31 de julio van a jugar primero contra Puebla y después, aunque el tres de agosto, se verán las caras frente al Inter de Miami de Lionel Messi. (AC)

Inicia la Sub-20 con victoria en Premundial

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil Sub-20 debutó con una victoria por marcador de 4-0 sobre Haití, en el Premundial de Concacaf que está siendo en Guanajuato.

Los goles del conjunto azteca en la primera y la segunda parte fueron hechos por parte de Yael Padilla, Heriberto Jurado, Xavier Biscayzacú y el otro fue de Amaury Robles.

De esta manera, México comienza su primera etapa en el premundial Sub-20 con el pie derecho en el estadio Sergio León Chávez en Irapuato, venciendo 4-0 a su similar de Haití.

GANAN SUB 19 FELINA FEMENIL

Ya en más actividad, aunque ahora en una de las categorías inferiores de Tigres Femenil, la escuadra femenil Sub-19 venció 6-1 al Wrexham AFC Women.

Rumbo al sueño olímpico

Los seleccionados nacionales de la disciplina de clavados, Osmar Olvera, Juan Manuel Celaya, Kevin Berlín, Alejandra Estudillo, y Randal Willars, viajaron el día de ayer a la Ciudad de México para emprender su viaje a Francia, de la mano de sus entrenadores: Ma Jin y Epifanio Shi.

Los clavadistas iniciarán su participación el próximo 29 de Julio y será Kevin Berlín de la mano de Randal Willars quienes abrirán la competencia en la prueba de 10m sincronizados.

Por su parte, Juan Manuel Celaya y Osmar Olvera competirán el próximo dos de agosto en la prueba de trampolín tres metros sincronizados.

EQUIPO DE TIRO CON ARCO YA ESTÁ EN PARÍS

El equipo mexicano de Tiro con Arco, quienes son una de las cartas fuertes de la delegación mexicana para lograr alguna medalla en los Juegos Olímpicos de París, ya se encuentran en la capital de Francia.

Tanto el equipo femenino como el varonil del conjunto mexicano llegaron hace unas horas a la capital de Francia, todo esto para instalarse en el edificio F-45 de la Villa Olímpica, donde se hospedarán mientras estén compitiendo en los próximos Juegos de París.

Los representantes mujeres y varones del Tiro con Arco para México en los

Juegos de París vendrían siendo Alejandra Valencia, Ángela Ruiz Rosales, Ana Paula Vázquez, Matías Damián Grande, Carlos Javier Rojas y Bruno Martínez Wing.

Cabe señalar que la actividad del Tiro con Arco en los Juegos Olímpicos de París va a ser desde el próximo jueves hasta el cuatro de agosto.

Hay que señalar que Alejandra Valencia y Luis Álvarez ganaron por México la medalla de bronce en la categoría de dobles mixtos del Tiro con Arco en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

Esa medalla de bronce fue una de las cuatro del tercer lugar que logró México en distintas disciplinas deportivas en los anteriores Juegos Olímpicos. (AC)



Juan Celaya y Osmar Olvera, esperanzas para México y Nuevo León.



El dominicano (segundo) fue investido en Cooperstown.

En las Grandes Ligas

Adrián Beltré, el único latino inducido al Salón de la Fama

El pelotero dominicano Adrián Beltré fue inducido ayer al Salón de la Fama de las Grandes Ligas, siendo el único latino en la inducción dentro de este 2024.

Beltré fue inducido en Cooperstown, donde están inmortalizados los mejores peloteros en la historia de las Grandes Ligas.

Cabe señalar que Beltré hizo su carrera en las Grandes Ligas y en franquicias como Dodgers de Los Ángeles, Marineros de Seattle, Medias Rojas de Boston y Rangers de Texas.

El antes mencionado fue un cuatro veces seleccionado para el juego de estrellas, dos veces ganador del Platinum Glove Award de la Liga Americana, cinco veces ganador del Guante de Oro, tres veces ganador del Silver Slugger Award, tres veces ganador del Fielding Bible Award, recibió el Babe Ruth Home Run Award, fue el MVP de los Medias Rojas de Boston en 2010 y líder de la liga en

dobles en 2010.

Pese a todos estos logros, el antes citado nunca ganó una Serie Mundial en las Mayores.

ACTIVIDAD MEXICANOS

Randy Arozarena, pelotero mexicano de los Rays de Tampa Bay, produjo una carrera y un jonrón en la victoria sobre los Yanquis de Nueva York, mientras que José Caballero de este equipo se hizo de dos carreras y un imparable en el triunfo sobre los "Bombarderos del Bronx".

A su vez, Jessie Chávez, pitcher cerrador de los Bravos de Atlanta, lanzó en dos entradas y permitió dos hits, además de un cuadrangular y un ponche en el traspase sobre los Cardenales de San Luis.

Por último, Jarren Durán de los Medias Rojas de Boston produjo cuatro carreras y un jonrón en la derrota de 9-6 sobre los Dodgers de Los Ángeles.



Patricio O'Ward tuvo un día desafortunado.

Choca O'Ward y abandona carrera en Toronto

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de los Estados Unidos, chocó en la carrera de Toronto y no sumó puntos en la misma.

O'Ward acabó en la vuelta 73 de 85, momento en el chocó en la curva uno del circuito y con ello no pudo terminar la prueba, además de que producto de eso ocasionó la colisión de otros pilotos.

Tras chocar, al regio se le preguntó vía radio si estaba bien en sus condiciones físicas, a lo cual asintió con un breve "Sí".

Además de O'Ward, otros pilotos como Santino Ferrucci y Pietro Fittipaldi tuvieron que ser atendidos por los médicos luego del percance.

La accidentada carrera para O'Ward le hizo perder una valiosa oportunidad de acercarse al líder Alex Palou en el Campeonato de Pilotos de la IndyCar.

A su vez, el estadounidense Colton Herta del equipo Andretti se hizo de la victoria en ese circuito canadiense.

Tras esta situación, ahora el piloto regiomontano volverá a correr en la IndyCar cuando el próximo 17 de agosto pueda competir en Illinois.

"EL AEROSCREEN ME SALVÓ LA VIDA"

O'Ward dijo que el aeroscreen de su monopla le salvó la vida en el Gran Premio de Toronto, en donde chocó en la curva uno y tras ello sufrió en su auto el impacto de otros coches.

O'Ward agradeció la fortaleza que

tienen los autos de IndyCar, lo que le ayudó para mitigar el impacto de su accidente en esa carrera dentro del circuito callejero de origen canadiense.

"Agradecido por la pantalla Aero, de lo contrario no estaría escribiendo esto ahora. Lo siento por mi equipo y todos los involucrados, sin que sea culpa suya. En cuanto al incidente... ¿Tal vez la próxima vez al menos lanzar una bandera amarilla cuando un coche está en un lugar peligroso, @IndyCar?", difundió O'Ward.

En su publicación, O'Ward mostró una foto en la que tiene vendada una parte de su pierna izquierda, a la altura de la rodilla.

El regio no sumó puntos en esa carrera de IndyCar, pero lo importante es que salió ileso del incidente.

SUÁREZ QUEDA 11 EN INDIANÁPOLIS

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing en la Nascar Series de los Estados Unidos, quedó décimo primero en la carrera que fue en el circuito de Indianápolis.

Suárez, quien salía vigésimo quinto para esa carrera, cruzó la línea de meta en la vuelta 160 y lo hizo en el sitio número 11.

Eso significó que Suárez remontara un total de 14 posiciones dentro de esa carrera, la cual fue ganada por Kyle Larson de Chevrolet.

Ahora el regio se centrará en su próxima carrera dentro de este serial estadounidense, misma que pretende ser el próximo domingo en el Óvalo de Richmond.

El regio Noel León logra un podio más en la Fórmula 3

El piloto regiomontano Noel León logró un podio más en la Fórmula 3, una de las categorías más importantes del automovilismo a nivel mundial.

El piloto regiomontano del equipo Van Amersfoort Racing acabó en la segunda posición del Gran Premio de Hungría en la Fórmula 3.

Dicho piloto había terminado tercero en la carrera, pero una penalización de Lauren Van Hoepen le hizo acabar en la segunda plaza.

Con todo esto, el podio de Noel es su tercero dentro de esta temporada en la Fórmula 3, aunque también es el primero en una carrera principal ya que los otros dos fueron en sprints.

Ahora el próximo desafío para Noel León será del próximo viernes al domingo de esta semana en el circuito de Spa-Francorchamps, donde se disputará la penúltima ronda de la temporada 2024 de la Fórmula 3.

CALDERÓN 14 EN NASCAR MÉXICO

Abraham Calderón, piloto regio del equipo Coombscope, acabó décimo cuarto en la carrera del Súper Óvalo de San Luis Potosí en la Nascar Series México.

Y mientras Calderón quedó en la décimo cuarta plaza, el que acabó ganando esa carrera fue Rubén García Junior. (AC)



Noel León.

Pogacar se corona en el Tour de Francia



Tadej Pogacar.

El ciclista esloveno Tadej Pogacar ganó la última etapa del Tour de Francia y de paso se coronó campeón en esta prueba de ciclismo, la que por cierto es la más prestigiosa del mundo.

Pogacar, quien llegaba de líder a la última etapa, conquistó la misma que constó en una prueba 33.7 kilómetros que inició en Mónaco para terminar en Niza.

Dicho ciclista del equipo UAE Emirates superó a Jonas Vingegaard que acabó segundo en esta prueba a contrareloj.

A su vez, Pogacar le sacó más de seis minutos de diferencia a Jonas Vingegaard en el liderato del Tour de Francia, motivo por el cual el esloveno se hizo del título.

El antes mencionado cobró revancha sobre el noruego Jonas Vingegaard, quien había ganado el Tour de Francia en la edición del 2023.

Con todo esto, Tadej Pogacar se hace de su tercer título en su historia dentro de la competencia del Tour de Francia; recordar que también ganó las ediciones del 2020 y 2021.

Sultanes pierde su serie ante Algodoneros

Los Sultanes perdieron 7-5 en casa contra los Algodoneros de la Unión Laguna y con ello perdieron su serie frente a este rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio empezó ganando el juego con tres carreras en la primera entrada, pero después recibieron siete entre la tercera y séptima, mientras que los regios generaron dos en la octava, pero no les fue suficiente y cayeron en el compromiso.

La escuadra regia encontró sus cinco carreras en las producidas por Norman Mazara,

Zoilo Almonte y Christian Villanueva, pero en el rival respondieron con las hechas por Villar, Gregorius, Torres, Schoop, Clementina y Córdoba.

Con todo esto, los Sultanes ahora registran una marca en esta temporada que es de 48 victorias por 33 derrotas, pero aún así se mantienen en la cima de la Zona Norte.

Con todo esto, la escuadra regia tendrá el día de mañana, aunque también el próximo miércoles y el jueves de esta semana, una serie de tres juegos en casa contra la escuadra del Caliente de Durango. (AC)



Sultanes perdió otra serie.



JENNIFER LOPEZ CELEBRA SU CUMPLEAÑOS SIN BEN AFFLECK

Juan Emilio Aguillón

Rumores aseguran que la pareja se habría separado desde hace varios meses.

La cantante y actriz, Jennifer Lopez, inició las fiestas por su cumpleaños 55 sin su esposo, Ben Affleck, ya que realizó una gran celebración con temática de Bridgerton en Los Hamptons, un lujoso sector ubicado cerca de Long Island, Nueva York.

Para festejarse, Lopez invitó a

familiares y amigos a una fiesta llevada a cabo este sábado, evento al que los asistentes vistieron atuendos relacionados con la famosa serie de Netflix.

De acuerdo con medios estadounidenses, JLo organizó momentos célebres durante la fiesta, como el uso de un carruaje blanco tirado por caballos, entre otras amenidades.

Además, la revista People asegura que Violet, la hija de Ben Affleck y Jennifer Garner sí estuvo presente en

la fiesta, pues ha estado junto a Jennifer durante gran parte de sus vacaciones de verano.

Se presume que Ben permaneció en Los Angeles mientras Jennifer se festejó previo al día de su cumpleaños, el próximo 24 de julio, fecha en la que cumplirá los 55.

La ausencia del actor aumenta los rumores de una presunta ruptura, luego de que no hayan sido vistos juntos desde hace más de un mes y pusieran su casa a la venta.

IRINA BAEVA DESMIENTE EL COMUNICADO DE GABRIEL SOTO

EL UNIVERSAL.-

La historia de amor de Gabriel Soto e Irina Baeva no tuvo un final feliz para siempre, pues tras casi 6 años de relación y una boda pendiente, el actor sorprendió, hace unos días, al anunciar su ruptura; dejando varias preguntas que todavía no han sido respondidas.

Soto, a través de un comunicado que publicó en sus redes sociales, aseguró que después de varios meses de reflexión tanto él como Irina habían tomado la decisión de terminar con su noviazgo y, aunque no reveló las causas del trueno, dejó claro que todo había sido en mutuo acuerdo y desde el amor que se tuvieron.

Por su parte, la actriz rusa se había mantenido en total hermetismo; ni siquiera compartió el texto que Soto redactó.

La protagonista de "Aventurera" decidió romper el silencio y en entrevista que ofreció a la revista "Hola!", por fin habló del trueno con Soto; revelando así que no participó en el polémico comunicado, pues hasta donde ella sabía su

relación estaba bien.

"El comunicado fue publicado sin mi consentimiento, yo no lo redacté... no sé por qué mi nombre está ahí", dijo en un video que se dio a conocer hace unos minutos.

IRINA BAEVA HACE FRENTE A ACUSACIONES DE INFIDELIDAD

Una de las versiones que comenzaron a circular inmediatamente después de su separación, fue que la rubia le habría sido infiel al galán de televisión con el empresario Víctor González Herrera, hijo del llamado Dr. Simi.

González negó que esta información fuera cierta, y ahora, Baeva también dio la cara ante las acusaciones de infidelidad de las que fue objeto: "Jamás, en ninguna de mis relaciones yo le he sido infiel a nadie. La gente que me conoce sabe que yo soy la persona más leal, y no hay para mí otra persona cuando yo estoy con alguien compartiendo mi vida y construyendo una familia", afirmó de manera tajante.



La actriz rusa se había mantenido en total hermetismo.



Han pasado 25 años desde la primera vez que Betty entró a Ecomoda.

ECOMODA SE ENTALLA CON LOS TIEMPOS

EL UNIVERSAL.-

A Beatriz Pinzón no se le borra la sonrisa; se ve tan feliz como la primera vez que Don Armando la defendió. Ana María Orozco, la actriz que interpreta a este famoso personaje de la televisión, lo explica emocionada: "Betty está muy contenta de volver".

Han pasado 25 años desde la primera vez que Betty entró a la empresa Ecomoda; ahí, entre tantas increíbles modelos, la llamaron: "Betty, la fea". Hoy camina segura en calles de Bogotá que un día la vieron caer contra el pavimento.

Para todos ahora es Beatriz, una mujer que por su talento e inteligencia destacó en la compañía, y ya no queda mucho de aquella insegura muchacha. Al contrario, hoy Betty, además de empresaria, también es mamá.

"En la vida real también tengo una hija y eso te trae cuestionamientos, es un desafío, algo muy nuevo para lo que uno no está preparado y que va aprendiendo a acompañar a ese ser. Para Betty también va a significar eso, cuestionarse", dice Ana María Orozco en entrevista con EL UNIVERSAL.

El personaje vuelve más de dos

décadas después ante los ojos de todos los integrantes de la historia original, para relatar su evolución en lo que es la nueva serie "Betty, la fea: La historia continúa".

Reflexiva, su protagonista habla sobre lo dolorosos que siguen siendo los estereotipos de belleza, aun en un mundo permeado de concientización y feminismo.

"Por eso muchas nos identificamos y sigue siendo muy vigente, porque hoy en día, como soy mamá y veo las redes, todo eso no ha cambiado demasiado; sí se habla más, se puede discutir, pero en el fondo todavía no avanzamos", dice.

La nueva entrega no sólo presenta a una Betty renovada, que se enfrenta a distintas exigencias personales, sino que también explora un discurso mucho más consciente del respeto y la empatía.

Así lo asume su coprotagonista, Jorge Enrique Abello, quien, como Don Armando, en algunas ocasiones fue cruel: "Un tema importante en esta nueva Betty es que habla mucho del amor propio y del autoconocimiento, y de repetir esa materia para aprobarla bien".

Eugenio Derbez y Pedro Alonso miden fuerzas

EL UNIVERSAL.-

Eugenio Derbez contra Pedro Alonso. Los dos actores medirán fuerzas en la ficción, cada uno tratando de proteger a sus respectivos hijos en "El juicio", serie dramática basada en hechos reales y que tocará la violencia hacia la mujer y la justicia selectiva.

Mientras el protagonista y director de "No se aceptan devoluciones" será un hombre de escasos recursos que intenta defender a su hija tras ser víctima de un abuso sexual, la estrella de La casa de papel tendrá un gran poder para hacer lo propio con su vástago y evitar que pague por lo que hizo.

Ambos toman por separado, durante un descanso del rodaje, la llamada de EL UNIVERSAL para hablar de este serial que acaban de concluir y que irá en su momento por Prime Video.

La idea, relata Derbez, nació en 2020, poco antes de la pandemia, cuando el periodista León Krauze se le acercó para proponerle, con base en reportajes que había hecho, una historia que reflejara lo que estaba sucediendo en la sociedad mexicana.

"En especial contra las mujeres y que hablara de la poca justicia que a veces hay en nuestro país, con una justicia que a veces aplica diferente para los que tienen dinero y para los que no", recuerda.

El motor de su personaje señala brevemente Eugenio, es querer que se le haga justicia a su hija.

"Pero le toca la parte difícil de enfrentarse con el padre que sí tiene recursos, que es millonario y además tiene mucho poder a nivel político. Pero también planteamos que no hay malos, malos, ni buenos, buenos", comenta.

Los jóvenes Karla Gaytán ("El amor

invencible") e Iker Sánchez Solano ("Bardo, falsa crónica de unas cuantas verdades") completan el elenco de la producción nacional que tuvo locaciones en Puebla y la Ciudad de México.

Alonso, quien ha estado disfrutando de la comida poblana como el mole, adelanta por su parte que se ha cuidado que la historia no sea obvia o un panfleto de justicia.

"Estamos construyendo una narración que sea capaz de abrir una conversación seria y poner frente a la sociedad y frente a uno mismo, un espejo en el que uno se haga preguntas de la justicia. Justo lo que me interesó para venir aquí, es que todos los personajes tienen muchas capas", señala.

SE ADENTRA AL DRAMA

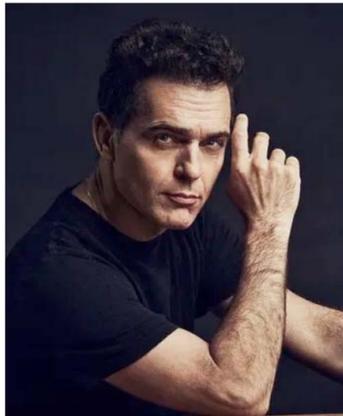
"El juicio" significa el primer papel dramático de Derbez al 100%, pues no tendrá tinte alguno de comedia, algo que sí ha ejecutado en "Coda", la cinta ganadora del Oscar, así como en

Radical, en la cual interpretó a un profesor de primaria, en un ambiente rudo.

El buen humor que ha mostrado al tomarse fotografías con la gente que acude a ver el rodaje desde la acera cercana es algo distinto al sentimiento con el que termina un día en el set.

"Hasta el tono de voz lo estoy cambiando y el ritmo y ha sido difícil. Estoy acostumbrado a llegar a mi casa, a salir de mi trabajo, feliz, y luego llegar a contar que se nos ocurrió un chiste buenísimo o pasó tal anécdota y nos reímos mucho. Pero aquí salgo deprimido todos los días y juro que me estoy cuestionando seriamente si quiero seguir o no con este camino", reconoce el también creador de "La Familia P. Luche".

La dirección de "El juicio" corre a cargo del triunvirato integrado por Roberto Snieder ("Arráncame la vida"), Jorge Michel Grau ("Somos lo que hay") y la española Belén Macías ("El patio de mi cárcel"), teniendo como "showrunner" a Krauze.



Los dos actores medirán fuerzas en la ficción.



El cuerpo de la actriz fue encontrado en North Hollywood.

Fallece Esta TerBlanche, actriz de "All My Children"

Eleazar Cortez

Esta TerBlanche, actriz sudafricana, perdió la vida a los 51 años de edad, confirmó su publicista.

Esta TerBlanche, saltó a la fama por la telenovela "All My Children" murió este domingo 21 de julio a los 51 años de edad.

De acuerdo con las autoridades, el

cuerpo de la actriz fue encontrado sin vida en su residencia ubicada en North Hollywood.

El hallazgo ocurrió el pasado jueves, sin embargo, aún se desconocen las causas de su fallecimiento.

TerBlanche ganó gran reconocimiento por encarnar a la princesa Gillian Andrassy Lavery en la serie "All My Children", emitida entre 1997 y 2001.

La noticia de su deceso se comunicó mediante su publicista Lisa Rodrigo a través de sus redes sociales.

"No puedo creer que estoy publicando esto. Con el corazón roto, mi amiga y cliente, Esta TerBlanche falleció el jueves por causas naturales. Un reporte de autopsia está pendiente. Estoy aún procesándolo y en shock", indicó Rodrigo.